

Envigado, 28 de mayo de 2015

SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR

Almacenes Éxito S.A. (“Éxito”), se permite aclarar que en la información relevante que se publicó el día de hoy 28 de mayo de 2015 a las 3.32 a.m., por un error involuntario el Estado condensado de Flujos de efectivo consolidado quedo con las columnas intercambiadas de los años, es decir la información del año 2015 por error quedo en la columna del año 2014 y viceversa.

Por lo anterior adjuntamos a la presente comunicación nuevamente el documento completo corregido.

Cordialmente,

Filipe Da Silva Nogueira
Representante Legal

Copia: Bolsa de Valores de Colombia
Depósito Centralizado de Valores Deceval S.A.

Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados



grupo **éxito**



Contenido

ESTADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA DE PERIODO INTERMEDIO.....	6
ESTADO CONDENSADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DE PERIODO INTERMEDIO.....	8
ESTADO CONDENSADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO DE PERIODO INTERMEDIO.....	9
ESTADO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DE PERIODO INTERMEDIO	10
ESTADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE PERIODO INTERMEDIO	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADO	12
1. Información general.....	12
2. Resumen de principales políticas y prácticas contables aplicadas.....	16
2.1 Bases de preparación y presentación	16
2.2 Bases de Medición	17
2.3 Períodos cubiertos	17
2.4 Declaración de responsabilidad.....	17
2.5 Moneda Funcional	18
2.6 Base contable de acumulación	18
2.7 Importancia relativa y materialidad	18
2.8 Bases y métodos de Consolidación.....	18
2.9 Método de la participación.....	19
2.10 Combinaciones de negocio.....	20
2.11 Transacciones en moneda extranjera.....	21
2.12 Compensación de saldos y transacciones.....	22
2.13 Partes relacionadas.....	22
2.14 Plusvalía (crédito mercantil) y activos intangibles.....	22
2.15 Propiedad, planta y equipo.....	23
2.16 Propiedades de inversión	25
2.17 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	25
2.18 Arrendamientos	26
2.19 Costos por préstamos	27
2.20 Deterioro de activos no financieros.....	27
2.21 Inventarios	28
2.22 Activos financieros	28
2.23 Pasivos financieros.....	30
2.24 Instrumentos financieros derivados	31
2.25 Contabilidad de cobertura	31

2.26 Derivados implícitos.....	33
2.27 Pagos basados en acciones.....	33
2.28 Medición del valor razonable	33
2.29 Beneficios a empleados	34
2.30 Provisiones	35
2.31 Impuestos.....	36
2.32 Ingresos ordinarios	36
2.33 Segmentos de operación	37
2.34 Estacionalidad de las transacciones.....	38
2.35 Ganancias por acción	38
2.36 Clasificación como deuda o patrimonio	38
2.37 Capital social	38
2.38 Adopción por primera vez	38
2.39 Nuevos pronunciamientos.....	39
3. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos	44
4. Combinaciones de negocios	44
4.1 Combinaciones de negocios realizadas durante el periodo	44
4.2 Combinaciones de negocios realizadas después del periodo	47
5. Efectivo y equivalentes de efectivo	47
6. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.....	47
7. Transacciones con partes relacionadas	49
8. Inventarios	50
9. Otros activos financieros	51
10. Activos no corrientes mantenidos para la venta	53
11. Propiedades, planta y equipo	53
12. Propiedades de inversión.....	55
13. Plusvalía	55
14. Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	56
15. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	58
16. Activos y pasivos por impuestos diferidos.....	58
16.1 Composición del activo (pasivo) por impuesto diferido.....	59
16.2 Conciliación entre utilidad fiscal y contable por impuesto corriente.....	60
17. Obligaciones financieras	61
18. Beneficios a empleados post-empleo y largo plazo	61
18.1 Planes de beneficios definidos.....	61

18.2 Beneficios largo plazo	63
19. Otras provisiones	65
20. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	66
21. Otros pasivos financieros	66
22. Otros pasivos no financieros.....	67
23. Patrimonio	68
24. Otros resultados integrales.....	69
25. Segmentos de operación	69
26. Ganancias por acción	70
27. Activos y pasivos contingentes	71
28. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	71
29. Adopción por primera vez	71

ESTADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA DE PERIODO INTERMEDIO

Al 31 de marzo de 2015.

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

Activos	Nota	Al		
		31 de Marzo de 2015	31 de Diciembre de 2014	01 de Enero de 2014
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	2,211,822	2,953,937	2,717,162
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	561,782	345,398	369,334
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	7	48,040	30,662	1,859
Inventarios	8	1,313,271	1,244,231	1,012,723
Otros activos financieros	9	16,653	25,119	1,977
Total activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		4,151,568	4,599,347	4,103,055
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	10	-	6,740	-
Total activos corrientes		4,151,568	4,606,087	4,103,055
Activos no corrientes				
Propiedades, planta y equipo	11	3,380,573	3,112,876	3,044,214
Propiedad de inversión	12	651,690	647,691	537,915
Plusvalía	13	2,772,708	1,592,133	1,391,543
Activos intangibles distintos de la plusvalía	14	74,696	82,070	79,829
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	15	12,445	1,052,157	996,853
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	31,712	29,601	31,019
Activos por impuestos diferidos	16	59,802	28,719	54,085
Otros activos financieros	9	152,972	147,100	138,385
Otros activos no financieros		398	398	398
Total de activos no corrientes		7,136,996	6,692,745	6,274,241
Total de activos		11,288,564	11,298,832	10,377,296

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Patrimonio y Pasivos	Nota	31 de Marzo de 2015	31 de Diciembre de 2014	01 de Enero de 2014
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Obligaciones financieras	17	285,469	7,917	98,640
Provisiones por beneficios a los empleados	18	6,552	5,420	5,931
Otras provisiones	19	46,396	50,796	34,668
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	20	2,396,437	2,766,465	2,241,519
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	7	164,666	51,597	56,521
Otros pasivos financieros	21	152,472	158,085	14,409
Otros pasivos no financieros	22	76,390	79,361	75,077
Total pasivos corrientes		3,128,382	3,119,641	2,526,765
Pasivos no corrientes				
Obligaciones financieras	17	37,964	36,416	4,996
Provisiones por beneficios a los empleados	18	42,775	42,775	41,846
Otras provisiones	19	13,585	13,213	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	20	573	573	488
Pasivo por impuestos diferidos	16	54,417	53,238	8,074
Otros pasivos financieros	21	-	-	137,699
Otros pasivos no financieros	22	64,041	51,588	53,688
Total pasivos no corrientes		213,355	197,803	246,791
Total pasivos		3,341,737	3,317,444	2,773,556
Patrimonio				
Capital emitido	23	4,482	4,482	4,482
Acciones propias readquiridas	23	2,735	2,735	2,735
Prima de emisión	23	4,843,466	4,843,466	4,843,466
Resultado del ejercicio		69,961	500,674	-
Ganancias (pérdidas) acumuladas		1,119,224	1,077,560	1,517,247
Otras participaciones en el patrimonio		40,038	62,609	(2,976)
Reservas	23	1,419,416	1,220,573	1,019,843
Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora		7,493,852	7,706,629	7,379,327
Participaciones no controladoras		452,975	274,759	224,413
Patrimonio total		7,946,827	7,981,388	7,603,740
Total de patrimonio y pasivos		11,288,564	11,298,832	10,377,296

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

ESTADO CONDENSADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DE PERIODO INTERMEDIO

Correspondiente al periodo de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2015.

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

Estado de resultados	Al	
	31 de Marzo de 2015	31 de Marzo de 2014
Ingresos de actividades ordinarias	3,091,400	2,408,433
Costo de ventas	(2,309,598)	(1,794,556)
Ganancia bruta	781,802	613,877
Otros ingresos	29,681	2,477
Gastos de distribución	(346,185)	(267,608)
Gastos de administración y venta	(41,080)	(34,392)
Gastos por beneficios a los empleados	(274,918)	(199,005)
Otros gastos	(60,520)	-
Otras ganancias (pérdidas)	39	1
Ganancia (pérdida) por actividades de operación	88,819	115,350
Ingresos financieros	62,347	40,307
Costos financieros	(37,619)	(20,316)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(3,094)	13,129
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	110,453	148,470
Ingreso (gasto) por impuestos	(25,743)	(47,191)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones	84,710	101,279
Ganancia (pérdida), atribuible a		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la c	69,962	98,764
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no cor	14,748	2,515
Ganancia por acción básica		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones	156.30	220.65
Ganancias por acción diluidas		
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas*	156.30	220.65

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos.

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

ESTADO CONDENSADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO DE PERIODO INTERMEDIO

Correspondiente al periodo de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2015.

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

Estado de resultado integral	Al	
	31 de Marzo de 2015	31 de Marzo de 2014
Ganancia (pérdida)	84,710	101,279
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, netas de impuestos	17,016	(23,012)
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros a valor razonable con cambios en el otro resultado integral, neto de impuestos	2,004	-
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	19,020	(23,012)
Total resultado integral	103,730	78,267
Ganancia (pérdida), atribuible a		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	85,511	75,343
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	18,219	2,923

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

ESTADO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DE PERIODO INTERMEDIO

Correspondiente al periodo de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2015.

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

Estado de flujos de efectivo	Al	
	31 de Marzo de 2015	31 de Marzo de 2014
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (pérdida)	84,710	101,279
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	(27,880)	(23,483)
Ajustes por costos financieros	(12,839)	(19,598)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	49,833	(22,369)
Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	32,796	33,203
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(51,865)	189
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	(713,455)	(379,403)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(74,681)	(136,389)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	63,400	59,966
Ajustes por provisiones	2,869	1,751
Ajustes por pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas	(16,615)	(590)
Ajustes por pérdidas (ganancias) del valor razonable	49,492	1,647
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	1,149	26,787
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes	(39)	-
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación	3,094	(14,402)
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	1,125	1,045
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(693,616)	(471,646)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	-	680,359
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	(1,786)	(96,935)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	1,122	818
Compras de propiedades, planta y equipo	(156,208)	(62,074)
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	5,905	-
Compras de activos intangibles	(12,066)	(682,168)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	(2,290)	11,689
Cobros a entidades relacionadas	(11,588)	609
Efecto provisto por combinación de negocios	143,883	
Otras entradas (salidas) de efectivo	2	2,952
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(33,026)	(144,750)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Pagos por otras participaciones en el patrimonio	(41,475)	2,470
Préstamos de entidades relacionadas	(1,150)	6,220
Dividendos pagados	(59,388)	(58,282)
Dividendos recibidos	(5,080)	3,248
Intereses pagados	(53,418)	(10,767)
Intereses recibidos	62,646	26,525
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(97,865)	(30,586)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(739,797)	(545,703)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(2,318)	(5,114)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(742,115)	(550,817)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	2,953,937	2,717,162
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	2,211,822	2,166,345

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

ESTADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE PERIODO INTERMEDIO

	Reservas								Ganancias acumuladas	Otro Resultado Integral y otros componentes	Cambios en el patrimonio atribuible a la sociedad controladora	Cambios en participaciones minoritarias	Total en patrimonio neto
	Capital emitido	Prima de emisión	Acciones de tesorería	Reserva legal	Reserva ocasional	Readquisición de acciones	Futuros dividendos	Total Reservas					
Saldo inicial al 01/01/2014	4,482	4,843,466	(2,735)	7,856	988,568	22,000	1,419	1,019,843	1,517,247	(2,976)	7,379,327	224,413	7,603,740
Dividendo en efectivo declarado					(42,720)			(42,720)	(194,958)		(237,678)		(237,678)
Estado de resultado integral									98,766		98,766	2,514	101,280
Otro incremento (disminución) en patrimonio neto					243,449			243,449	(245,162)	(23,420)	(25,133)	3,684	(21,449)
Saldo al 31/03/2014	4,482	4,843,466	(2,735)	7,856	1,189,297	22,000	1,419	1,220,572	1,175,893	(26,396)	7,215,282	230,611	7,445,893

	Reservas								Ganancias acumuladas	Otro Resultado Integral y otros componentes	Cambios en el patrimonio atribuible a la sociedad dominante	Cambios en participaciones minoritarias	Total en patrimonio neto
	Capital emitido	Prima de emisión	Acciones propias readquiridas	Reserva legal	Reserva ocasional	Readquisición de acciones	Futuros dividendos	Total Reservas					
Saldo inicial al 31/12/2014	4,482	4,843,466	(2,735)	7,856	1,189,298	22,000	1,419	1,220,573	1,578,234	62,609	7,706,629	274,759	7,981,388
Dividendo en efectivo declarado									(260,022)		(260,022)		(260,022)
Estado de resultado integral									69,961	2,004	71,965	14,748	86,713
Otro incremento (disminución) en patrimonio neto					198,843			198,843	(198,988)	(24,575)	(24,720)		(24,720)
Medición valor razonable minoritario Grupo Disco Uruguay											-	163,468	163,468
Saldo al 31/03/2015	4,482	4,843,466	(2,735)	7,856	1,388,141	22,000	1,419	1,419,416	1,189,185	40,038	7,493,852	452,975	7,946,827

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADO

1. Información general

Almacenes Exito S.A. y sus subsidiarias

La sociedad Almacenes Éxito S.A., compañía matriz, fue constituida, de acuerdo con las leyes colombianas, el 24 de marzo de 1950. Su objeto social consiste en:

- Adquisición, almacenamiento, transformación, y en general, la distribución y venta bajo cualquier modalidad comercial, incluyendo la financiación de la misma, de toda clase de mercancías y productos nacionales y extranjeros, al por mayor y al detal.
- Dar o tomar en arrendamiento locales comerciales, recibir o dar en arrendamiento o a otro título de mera tenencia, espacios o puestos de venta o de comercio dentro de sus establecimientos mercantiles destinados a la explotación de negocios de distribución de mercancías o productos y a la prestación de servicios complementarios.
- Constituir, financiar o promover con otras personas naturales o jurídicas, empresas o negocios que tengan como finalidad la producción de objetos, mercancías, artículos o la prestación de servicios relacionados con la explotación de los establecimientos comerciales.
- Adquirir bienes raíces, edificar locales comerciales con destino al establecimiento de almacenes, centros comerciales u otros sitios adecuados para la distribución de mercancías sin perjuicio de que, con criterio de aprovechamiento racional de la tierra, pueda enajenar pisos o locales, darlos en arrendamiento o explotarlos en otra forma conveniente, así como invertir en inmuebles, promover y ejecutar proyectos inmobiliarios de cualquier tipo y de finca raíz.
- Aplicar recursos con fines de inversión para la adquisición de acciones, bonos, papeles comerciales y otros valores de libre circulación en el mercado para el aprovechamiento de incentivos fiscales establecidos por la ley, así como efectuar inversiones transitorias en valores de pronta liquidez con fines de utilización productiva temporal, celebrar operaciones de factoring en firme con recursos propios, constituir garantías sobre sus bienes muebles o inmuebles y celebrar operaciones financieras que le permitan adquirir fondos u otros activos.
- La distribución mayorista y minorista de combustibles líquidos derivados del petróleo a través de estaciones de servicio automotriz, alcoholes, biocombustibles, gas natural vehicular y cualquier otro combustible aplicado al sector automotriz, industrial, fluvial, marítimo y aéreo en todas sus clases.

A continuación se detalla la información de las subsidiarias comprendidas:

- **La sociedad Distribuidora de Textiles y Confecciones S.A. “DIDETEXCO S.A.”**, compañía filial, fue constituida el 13 de julio de 1976, mediante escritura pública N° 1138 de la Notaría Séptima de Medellín. Su objeto social consiste en adquirir, almacenar, transformar, confeccionar, vender y en general distribuir bajo cualquier modalidad toda clase de mercancías textiles de confección nacional o extranjera y adquirir, dar o tomar en arrendamiento bienes raíces con destino al establecimiento de almacenes, centros comerciales u otros sitios

adecuados para la distribución de mercancías y la venta de bienes o servicios. Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Envigado, Colombia, carrera 48 N° 32 Sur - 29. El término de duración de la sociedad expira el 13 de julio de 2026.

- **La sociedad Almacenes Éxito Inversiones S.A.S.**, compañía filial, fue constituida mediante documento privado el 27 de septiembre de 2010. Su objeto social es :
 - Constituir, financiar, promover, invertir individualmente o concurrir con otras personas naturales o jurídicas a la constitución de sociedades, empresas o negocios que tengan por objeto la producción o comercialización de bienes, de objetos, mercancías, artículos o elementos o la prestación de servicios relacionados con la explotación de los establecimientos comerciales y vincularse a dichas empresas en calidad de asociada, mediante aportes en dinero, en bienes o en servicios.
 - Promover, invertir individualmente o concurrir con otras personas naturales o jurídicas a la prestación de redes, servicios y valores agregados de telecomunicaciones, en especial todas aquellas actividades permitidas en Colombia o en el exterior de telecomunicaciones, telefonía móvil celular y servicios de valor agregado. Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Envigado, Colombia, carrera 48 N° 32B Sur - 139. El término de duración de la sociedad es indefinido.

Al 31 de marzo de 2015, la sociedad acumula pérdidas por COP\$14,899 millones, que disminuyeron su patrimonio por debajo del 50% de su capital, dejandola en causal especial de disolución, según el artículo 457 del Código de Comercio. La administración de la Matriz tiene el compromiso de tomar las medidas encaminadas a enervar esta situación en un plazo de 15 meses.

- **La sociedad Carulla Vivero Holding Inc.**, era una filial de Carulla Vivero S.A. que en virtud de la fusión pasó a ser filial de la matriz Almacenes Éxito S.A. La sociedad Carulla Vivero Holding Inc. fue constituida el 14 de septiembre de 2000 bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, su objeto social es realizar negocios para invertir, comprar, poseer, adquirir de cualquier manera, vender, asignar, administrar cualquier bien mueble o inmueble que no esté prohibido o reglamentado por las leyes de las Islas Vírgenes Británicas. Compañía no auditada por un auditor independiente.
- **La sociedad Éxito Viajes y Turismo S.A.S.**, fue constituida el 30 de mayo de 2013, de acuerdo con las leyes colombianas, cuyo objeto social es la explotación de las actividades relacionadas con el servicio de turismo, así como la representación turística y el establecimiento de agencias de viajes en cualquiera de sus modalidades y la promoción del turismo nacional e internacional. Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Envigado, Colombia, carrera 48 N° 32B Sur - 139. El término de duración de la sociedad es indefinido.
- **La Sociedad Gemex O & W S.A.S.**, fue constituida el 12 de marzo de 2008, su objeto social consiste en la comercialización de bienes a través de los canales de venta alternativos, tales como venta directa o por catálogo. Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Medellín, Colombia, carrera 43 N° 31 – 166.

Al 31 de marzo de 2015, la sociedad acumula pérdidas por COP\$2,006 millones, que disminuyeron su patrimonio por debajo del 50% de su capital, dejandola en causal especial de disolución, según el artículo 457 del Código de Comercio. La administración de la Matriz tiene el compromiso de tomar las medidas encaminadas a enervar esta situación en un plazo de 15 meses.

- **La sociedad Spice Investments Mercosur S.A.**, compañía filial, fue adquirida en septiembre de 2011 por la matriz Almacenes Éxito S.A., sociedad anónima uruguaya, cerrada, con acciones nominativas. Su actividad principal es realizar inversiones en general, de conformidad con el artículo N° 47 de la Ley uruguaya 16.060, pudiendo desarrollar actividades relacionadas y vinculadas con inversiones en el país y en el exterior. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Montevideo, Avenida General José María Paz N° 1404.

Spice Investments Mercosur S.A. es propietaria de las acciones de las siguientes empresas: 62.49% de Grupo Disco del Uruguay S.A., 47.25% de Larenco S.A., 7.36% de Lanin S.A. (durante 2014, adquirió el 0.13% de la sociedad) y 100% de Geant Inversiones S.A. En el año 2014, adquirió el 100% de Raxwy y el 30% de C-Latam S.A.

Grupo Disco del Uruguay S.A. es propietaria a su vez del 100% de Supermercados Disco del Uruguay S.A., 50% de Maostar S.A., 100% de Ameluz S.A., 100% de Odaler S.A. y 100% de Fandale S.A. quien a su vez es propietaria del 51% de Mablicor S.A. (propietaria de un inmueble). En 2013 adquirió el 100% de la sociedad “La Cabaña”, Supermercado líder en ventas en la costa uruguaya.

Larenco S.A., por su parte, es propietaria de 92.64% de Lanin S.A. (durante el 2015 se adquirió el 3.19% de la Sociedad), la cual es propietaria del 100% de las acciones de Devoto Hermanos S.A.

Geant Inversiones S.A. es propietaria de 52.75% de las acciones de Larenco S.A.

- **Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S.**, sociedad constituida el 23 de mayo de 2014 de acuerdo con las leyes colombianas, cuyo objeto social es la prestación de servicios de transporte de carga nacional e internacional, aérea, terrestre, marítima, fluvial, férrea y multimodal de todo tipo de mercancía en general. Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Envigado, Colombia, carrera 48 N° 32B Sur - 139. El término de duración de la sociedad es indefinido.
- **Patrimonio Autónomo Viva Laureles**, constituido el 31 de mayo del 2012 bajo la figura jurídica de patrimonio autónomo a través de Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria. El objeto social es desarrollar la operación del centro comercial Viva Laureles, el cual comprende mantener la titularidad jurídica del inmueble, suscribir los contratos de arrendamiento, sus prorrogas, renovaciones, modificaciones y terminaciones, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el fideicomitente Almacenes Éxito en su condición de administrador inmobiliario, administrar los recursos, efectuar los pagos que se requieran para atender la administración y operación de los locales y demás unidades que lo conforman. El domicilio principal del centro comercial es el municipio de Medellín, Colombia, carrera 81 N° 37 - 100.
- **Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo**, constituido el 8 de marzo del 2013 bajo la figura jurídica de patrimonio autónomo, a través Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria. El objeto social es desarrollar la operación del centro comercial Viva Sincelejo, el cual comprende mantener la titularidad jurídica del inmueble, suscribir los contratos de arrendamiento, sus prorrogas, renovaciones, modificaciones y terminaciones, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el fideicomitente Almacenes Éxito en su condición de administrador inmobiliario, administrar los recursos, efectuar los pagos que se requieran para atender las administración y operación de los locales y demás unidades que lo conforman. El domicilio principal del centro comercial es el municipio de Sincelejo, Colombia, carrera 25 N° 23 – 49.

- **Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio**, constituido el 1 abril del 2013 bajo la figura jurídica de patrimonio autónomo, a través de Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria. El objeto social es desarrollar la operación del centro comercial Viva Villavicencio, el cual comprende mantener la titularidad jurídica del inmueble, suscribir los contratos de arrendamiento, sus prorrogas, renovaciones, modificaciones y terminaciones, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el fideicomitente Almacenes Éxito en su condición de administrador inmobiliario, administrar los recursos, efectuar los pagos que se requieran para atender las administración y operación de los locales y demás unidades que lo conforman. El domicilio principal del centro comercial es el municipio de Villavicencio, Colombia, calle 7A N° 45- 185.
- **Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I**, constituido el 30 de junio del 2005 bajo la figura jurídica de patrimonio autónomo, a través de Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria. El objeto social es desarrollar la operación del centro comercial San Pedro Plaza, el cual comprende mantener la titularidad jurídica del inmueble, suscribir los contratos de arrendamiento, sus prorrogas, renovaciones, modificaciones y terminaciones, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto impartan los fideicomitentes al administrador inmobiliario contratado, administrar los recursos, efectuar los pagos que se requieran para atender las administración y operación de los locales y demás unidades que lo conforman. El domicilio principal del centro comercial es el municipio de Neiva, Colombia, carrera 8ª entre calles 38 y 48.
- **Patrimonio Autónomo Centro Comercial San Pedro Etapa 2**, constituido el 1 de diciembre del 2010 bajo la figura jurídica de patrimonio autónomo, a través de Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria. El objeto social es desarrollar la operación del centro comercial San Pedro Etapa II, el cual comprende mantener la titularidad jurídica del inmueble, suscribir los contratos de arrendamiento, sus prorrogas, renovaciones, modificaciones y terminaciones, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto impartan los fideicomitentes al administrador inmobiliario contratado, administrar los recursos, efectuar los pagos que se requieran para atender las administración y operación de los locales y demás unidades que lo conforman. El domicilio principal del centro comercial es el municipio de Neiva, Colombia, carrera 8ª entre calles 38 y 48.
- **Patrimonio Autónomo Iwana**, constituido el 22 de diciembre del 2011 bajo la figura jurídica de patrimonio autónomo, a través Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria. El objeto social es desarrollar la operación del centro comercial Iwana, el cual comprende mantener la titularidad jurídica del inmueble, suscribir los contratos de arrendamiento, sus prorrogas, renovaciones, modificaciones y terminaciones, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el fideicomitente Almacenes Éxito en su condición de administrador inmobiliario, administrar los recursos, efectuar los pagos que se requieran para atender las administración y operación de los locales y demás unidades que lo conforman. El domicilio principal del centro comercial es el municipio de Barrancabermeja, Colombia, carrera 11 N° 50-19.
- **Fideicomiso Lote Girardot**, fue adquirido mediante cesión de derechos fiduciarios el 11 de febrero del 2011 a través Alianza Fiduciaria S.A. Sociedad Fiduciaria. Tiene por objeto adquirir el derecho de propiedad del inmueble a nombre de Almacenes Éxito. El domicilio principal es el municipio de Girardot, Colombia, carrera 10 y 11 con calle 25.
- **Patrimonio Autónomo Local 108**, adquirido mediante cesión de derechos fiduciarios el 3 de agosto 2012 a través de Alianza Fiduciaria S.A. Sociedad Fiduciaria. Tiene por objeto mantener la titularidad jurídica del inmueble, suscribir las promesas de compraventa como prominente comprador o vendedor, conceder el uso y el goce del inmueble a título de arrendamiento a quienes se le indique, distribuir el producto de los dineros recibidos por concepto de cánones de arrendamiento y atender las instrucciones de giros. El domicilio

principal es el municipio de Medellín, Colombia, calle 10 N° 32-115.

- **Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla**, constituido el 23 de diciembre de 2014 bajo la figura jurídica de patrimonio autónomo a través de Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria. Tiene por objeto social en la etapa de desarrollo recibir y mantener la titularidad jurídica del inmueble y de los que a futuro los Fideicomitentes instruyan o requieran aportar, suscribir los contratos de arrendamiento, sus prorrogas, renovaciones, modificaciones y terminaciones, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el fideicomitente Almacenes Éxito en su condición de administrador inmobiliario, administrar los recursos, efectuar los pagos que se requieran para atender la administración y operación de los locales y demás unidades que lo conforman. El domicilio principal del centro comercial es el municipio de Barranquilla, Colombia, Carrera 51 B 87 – 50.

2. Resumen de principales políticas y prácticas contables aplicadas

Las principales políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros consolidados, se describen a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente con respecto a todos los periodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación y presentación

Los estados financieros consolidados intermedios condensados por el periodo de tres meses terminado al 31 de marzo de 2015 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF), adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios aplicables que corresponden al Decreto 2784 de 2012, el cual se modifica por el Decreto 3023 de 2013 y el Decreto 2615 de 2014, incluida la Norma Internacional de Información Financiera NIC 34 - Información Financiera Intermedia, la cual fue aprobada para Colombia, según el Decreto 2784 de 2012 y sus modificaciones. El Decreto 2784 de 2012 y el Decreto 3023 de 2013, reglamenta la preparación de estados financieros con base a las Normas (NIIF/NIC), Interpretaciones (CINIIF y SIC) y Marco Conceptual emitidas hasta el 31 de diciembre de 2012, publicados por el IASB en 2013. Para la presentación se consideraron las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Circular Externa 007 de 2015.

Los estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información y todas las revelaciones requeridas para un estado financiero anual, y debería ser leídos en conjunto con el estado financiero anual al 31 de diciembre de 2014; sin embargo, dado que aún no se han emitido el respectivo estado financiero anual; se incluyen en estas notas un detalle significativo de información que permita a los usuarios conocer las políticas del Grupo, entender la composición financiera y los principales impactos bajo NIIF.

Los estados consolidados condensados de situación financiera NIIF preliminar al 31 de diciembre de 2014 y el estado de situación financiera consolidado condensado de apertura al 1 de enero de 2014, con los que se realiza este comparativo, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Sociedad como parte del proceso de conversión de la misma a Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) con el propósito de presentar la información para el año que termina el 31 de diciembre de 2015 de forma comparativa.

Se debe considerar que los estados financieros presentados a la Asamblea de Accionistas y a los órganos reguladores y partes interesadas, para el año terminado a diciembre 31 de 2014 fueron preparados por el Grupo Exito de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia que son prescritos por

disposición legal, por normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Superintendencia de Sociedades y otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado y otras normas internacionales de contabilidad. Para la consolidación a diciembre 31 de 2014 de los estados financieros de Spice Investments Mercosur S.A. sociedad domiciliada en Uruguay, fueron homologados las políticas y principios adoptados en el Grupo Éxito, acorde a las normas contables colombianas, y se convirtieron a pesos colombianos.

No obstante, que en la preparación de los estados financieros consolidados condensados de Grupo Éxito al 31 de diciembre de 2014 preparadas bajo NIIF, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones y los hechos y circunstancias actuales, los mismos pueden experimentar cambios, por ejemplo, modificaciones a las normas o normas e interpretaciones adicionales pueden ser emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”) que cambien la normativa vigente. Por consiguiente, hasta que la Sociedad y sus filiales preparen su primer juego completo de estados financieros consolidados bajo NIIF al 31 de diciembre de 2015 y establezcan su fecha de transición tal como se encuentra definida en la NIIF 1, existe la posibilidad de que los estados consolidados comparativos sean ajustados.

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Almacenes Éxito S.A. y sus subsidiarias al 31 de marzo de 2015, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha.

2.2 Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por:

- Activos y pasivos generados en transacciones de combinaciones de negocios, los cuales son medidos a su valor razonable de acuerdo con los principios establecidos en la NIIF 3;
- Instrumentos financieros derivados e instrumentos de patrimonio cuyos cambios en su valor razonable se presentan en el Otro Resultado Integral, que son medidos a valor razonable.

2.3 Períodos cubiertos

Los presentes estados financieros consolidados condensados del Grupo Exito comprenden el estado de situación financiera y estado de cambio en el patrimonio al 1 de enero de 2014 (fecha de la transición), 31 de diciembre de 2014 y 31 de marzo de 2015 y los estados de resultados integrales, y de flujo de efectivo por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2014 y 31 de marzo de 2015.

2.4 Declaración de responsabilidad

La Administración de Almacenes Éxito S.A. y de sus subsidiarias es responsable de la información contenida en estos estados financieros consolidados condensados. La preparación de los mismos con base a las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de juicios y estimaciones, así como la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de las políticas contables. Estas estimaciones se han realizado utilizando la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados. Sin embargo, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en períodos posteriores, si esto llegara a ocurrir se haría conforme a lo establecido en NIC 8 “Políticas contables, cambios en

las estimaciones contables y errores”, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados.

2.5 Moneda Funcional

Los presentes estados financieros consolidados condensados, se presentan en pesos colombianos, la cual es la moneda funcional de la matriz del Grupo, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en la cual opera esta sociedad. Las cifras que se presentan han sido redondeadas a la cifra en millones de pesos más cercana, y están presentado en millones de pesos, por lo tanto los totales y los subtotales podrían no corresponder exactamente con las cifras acumuladas.

2.6 Base contable de acumulación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información de los flujos de efectivo.

2.7 Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos se determinan de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros intermedios, incluidas sus notas, la importancia relativa para propósitos de presentación se determinó sobre una base de 5% aplicada al activo corriente y no corriente, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio, a los resultados del ejercicio, y a cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada del periodo intermedio.

2.8 Bases y métodos de Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la matriz y todas las subsidiarias (incluyen las entidades de propósito especial).

Subsidiarias: Las subsidiarias son entidades (incluyendo las entidades de propósito especial), sobre la cuales la Matriz ejerce directa o indirectamente control.

Entidad de propósito especial (“EPE”): Se considera una entidad de propósito especial (“EPE”), a una organización que se constituye con un propósito definido o duración limitada. Frecuentemente estas EPE, sirven como organizaciones intermediarias. El grupo posee participaciones en Patrimonios Autonomos, que cumplen con esta definición.

Control: este es alcanzado cuando la matriz tiene poder sobre la entidad, está expuesto a rendimientos variables procedentes de su implicación en la misma y tiene la capacidad de utilizar ese poder para influir en el importe de sus rendimientos, es decir, es la capacidad de dirigir las actividades relevantes, tales como las políticas financieras y operativas de la entidad. El poder surge de derechos, generalmente se presenta acompañado de la tenencia del 50% o más de los derechos de voto, aunque en otras ocasiones es más complejo y surge de uno o más acuerdos

contractuales, razón por la cual pueden existir entidades en las que a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la matriz, estando está expuesta a todos los riesgos y beneficios de la entidad dependiente.

Cuando se tiene control, el método de consolidación empleado es el de integración global.

Integración Global: mediante este método se incorporan a los estados financieros de la matriz, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las subsidiarias, previa eliminación en la matriz de las inversiones realizadas en el patrimonio de éstas, así como los saldos recíprocos de las subsidiarias, ya sea directa o indirectamente.

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento al interés no controlado que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, el cual, está incorporado en forma separada en el patrimonio del Grupo.

En el momento de evaluar si la Sociedad controla a otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de las subsidiarias desde la fecha en que la matriz adquiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo. Todas las entidades controladas se consolidan en los estados financieros de la matriz independiente de su porcentaje de participación.

Las transacciones que impliquen un cambio en porcentaje de participación de la sociedad Matriz sin pérdida de control se reconocen en el patrimonio dado que no hay cambio de control de la entidad económica. Los flujos de efectivo que surgen de cambios en las participaciones que no den lugar a una pérdida de control se clasifican para el estado de flujos de efectivo como actividades de financiación.

Las transacciones que implican una pérdida de control se da de baja la totalidad de la participación en la subsidiaria, reconoce cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del ejercicio incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral. Los flujos de efectivo derivados de la adquisición o pérdida de control de una subsidiaria se clasifican en el estado de flujos de efectivo como las actividades de inversión.

El resultado del período y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.

2.9 Método de la participación

La matriz aplica el método de la participación a todas las inversiones en asociadas y negocios conjuntos en sus estados financieros consolidados.

Asociadas: Una asociada es una entidad sobre la cual la Matriz está en posición de ejercer una influencia significativa, pero no un control, ni control conjunto, por medio del poder de participar en las decisiones sobre sus Políticas operativas y financieras.

En general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en los que el Grupo posee una participación superior al 20%, aunque al igual que el control debe evaluarse.

Negocio Conjunto: es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. El control conjunto se produce únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

El método de la participación es un método de contabilización, que exige registrar la inversión en un comienzo al costo y luego, en períodos posteriores, ajustar el valor libro de la inversión para reflejar la participación del Grupo en los activos netos de la participada. Si la inversión resultare negativa se deja la participación hasta llevar la inversión a cero, salvo que exista el compromiso por parte de la entidad de reponer la situación patrimonial de la inversora, en cuyo caso se registra la correspondiente provisión.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la inversión, y los resultados obtenidos por estas sociedades se incorporan en el Estado de Resultados Integrales.

Las transacciones que implican una pérdida de influencia significativa en la asociada o en el negocio conjunto se contabiliza reconociendo cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del ejercicio incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral.

Las transacciones que no implican una pérdida de influencia significativa en la asociada o en el negocio conjunto; se continua aplicando el método de la participación y se reclasifica en resultados la porción de la ganancia o pérdida reconocida en los otros resultados integrales relativo a la reducción en la participación de la propiedad.

2.10 Combinaciones de negocio

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de la adquisición, esto involucra la identificación de la adquirente, la determinación de la fecha de adquisición, el reconocimiento y medición de los activos identificables adquiridos, de los pasivos asumidos y de cualquier participación no controladora en la adquirida; y el reconocimiento y medición de la plusvalía (crédito mercantil).

La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide por su valor razonable, que es la suma del valor razonable de los activos transferidos por la entidad adquirente, los pasivos asumidos por la adquirente con los anteriores propietarios de la adquirida y las participaciones en el patrimonio emitidos por la adquirente.

Cualquier contraprestación contingente se incluye en la contraprestación transferida a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente debido a hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición se registran mediante el ajuste de la plusvalía (crédito mercantil) si ocurren durante el período de medición o directamente en los resultados del período, si surgen después del período de medición, a menos que la obligación se liquide en instrumentos de renta variable, en cuyo caso no se vuelve a medir la contraprestación contingente.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos son registrados en la fecha de adquisición a sus valores razonables.

Cualquier exceso de la contraprestación transferida y el valor razonable de los activos identificables adquiridos (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y los pasivos asumidos (incluyendo pasivos contingentes) se reconoce como plusvalía (crédito mercantil); cuando el exceso es negativo, se reconoce una ganancia de forma inmediata en los resultados del periodo.

En caso de una combinación de negocios por etapas, la participación anterior en la adquirida se mide nuevamente a su valor razonable en la fecha de adquisición. La diferencia entre el valor razonable y el valor neto contable de esta participación se reconoce directamente en el resultado del ejercicio.

Los desembolsos relacionados con la combinación de negocios, diferentes a los asociados a la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio de la adquirente, se contabilizan como gastos en los periodos en los que se incurren.

Para cada combinación de negocios, el Grupo puede elegir medir cualquier interés no controlador a su valor razonable o como una participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida.

Opciones de venta (“Put option”) concedidas a los propietarios de participaciones no controladoras

El Grupo reconoce los contratos de opción de venta (“Put option”) celebrados con los propietarios de participaciones no controladoras de subsidiarias, de acuerdo con la NIC 32 “Instrumentos Financieros Presentación”. Las obligaciones que surgen de este tipo de contratos, los cuales se relacionan con subsidiarias consolidadas por integración global se reconocen como pasivos financieros, a su valor actual descontado o su valor razonable. Las opciones de venta (“Put option”) se reconocen inicialmente contra el patrimonio, al igual que los cambios posteriores en su medición, de acuerdo con la NIIF 10.

2.11 Transacciones en moneda extranjera

Los estados financieros consolidados son presentados en pesos colombianos, la moneda funcional de la matriz del Grupo, cada subsidiaria de la matriz determina su moneda funcional y sus transacciones son medidas en esa moneda. Los estados financieros de Spice Investments Mercosur S.A., domiciliada en Uruguay, cuya moneda funcional es el peso Uruguayo, se convierten a pesos colombianos, igualmente para Carulla Vivero Holding INC. cuya moneda funcional es el dólar americano.

Las transacciones y saldos se convierten a la moneda funcional de la matriz:

- Activos y pasivos, son convertidos a pesos colombianos a la tasa de cierre, que correspondiente a la tasa representativa del mercado (TRM) en la fecha de balance, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia;
- las partidas de resultados son traducidas a pesos colombianos con base a la tasa promedio del periodo, a menos que se hayan presentado variaciones significativas;
- las transacciones patrimoniales en moneda extranjera son traducidas a pesos colombianos con la tasa de cambio del día de la transacción.

Las diferencias de cambio derivadas de la conversión se reconocen directamente en un componente separado del patrimonio y se reclasifican al estado de resultados integral cuando la inversión sea vendida.

Las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas con la tasa de cierre y las diferencias de cambio resultantes son reconocidas en el estado de resultados; las partidas no monetarias son convertidas con la tasa de cambio de la fecha de la transacción.

2.12 Compensación de saldos y transacciones

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, si y solo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

2.13 Partes relacionadas

La información de partes relacionadas comprende principalmente las operaciones ordinarias realizadas con las entidades controladoras del grupo, subsidiarias, asociadas, personal clave de la dirección y demás entes que tengan relación con el Grupo.

Las transacciones entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes

2.14 Plusvalía (crédito mercantil) y activos intangibles

Un activo intangible se reconoce como tal cuando se cumplen el elemento es identificable y separable; el Grupo tiene la capacidad de controlar los beneficios económicos futuros asociados a él y el elemento generará beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se reconocen como plusvalía cuando no cumplen con estos criterios.

Plusvalía o Crédito mercantil:

Cuando el Grupo adquiere el control de un negocio, se registra como plusvalía (crédito mercantil), la diferencia entre la contraprestación transferida y el valor razonable de los activos identificables, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la entidad adquirida.

En la fecha de adquisición, la plusvalía (crédito mercantil) es medida a su valor razonable, y subsecuentemente es monitoreada a nivel de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo beneficiados por la combinación de negocios. El crédito mercantil no se amortiza y se le realizan pruebas de deterioro de valor anualmente o cada vez que haya indicios de que se ha deteriorado su valor. Las pérdidas por deterioro de valor aplicado a la plusvalía (crédito mercantil) se registran en los resultados del periodo y su efecto no se revierte.

El método utilizado por el Grupo para la prueba de deterioro se describe en la nota 2.20. Una plusvalía (crédito mercantil) negativa surgida en una combinación de negocios, es reconocida directamente en los resultados del periodo, una vez se verifican el reconocimiento y medición de los activos identificables, pasivos asumidos y posibles contingencias.

Activos intangibles:

Corresponden a activos identificables, de carácter no monetario y sin sustancia física, los cuales son controlados por la Compañía como resultado de hechos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son medidos al costo y aquellos adquiridos a través de una combinación de negocios son medidos al valor razonable. Los activos intangibles se componen principalmente de softwares adquiridos, marcas, entre otros. Las marcas generadas internamente no son reconocidas en el estado de situación financiera.

El costo de los activos intangibles incluye el costo de adquisición, aranceles de importación, impuestos indirectos no recuperables y los costos directamente atribuibles para poner al activo en el lugar y condiciones de uso previstas por la gerencia neto de los descuentos comerciales y las rebajas si los hubiere.

Los intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se le realizan pruebas de deterioro de valor anualmente o cada vez que haya indicios de que se ha deteriorado su valor. Los activos intangibles de vida útil definida son amortizados mediante el método de línea recta, durante su vida útil estimada. Las principales vidas útiles son los siguientes:

Grupos de activos	Vida útil
Costo de desarrollo	3 años
Franquicias, patentes, licencias, marcas y software	
“Sistemas” de software creados o adquiridos	3 años
“Aplicaciones” de software creados o adquiridos	5 años
Software tipo ERP creados o adquiridos	8 años
Marcas adquiridas	Indefinido
Patente adquirida o creada	5 años
Derecho de arrendamiento	
Prima de arrendamiento	Indefinido

Un activo intangible se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización son revisados al cierre de cada periodo anual y son aplicados de forma prospectiva si es necesario.

Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se reconocen como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando el Grupo pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta;
- Su intención de completar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo;
- La capacidad para utilizar o vender el activo intangible
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros;
- La disponibilidad de recursos para completar el activo; y
- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

2.15 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los cargos por adiciones y mejoras se cargaran al activo cuando aumenten la productividad o eficiencia de éste o prolongue su vida útil y cumplan con los criterios definidos por la compañía.

Se denomina propiedad, planta y equipo a todos los activos tangibles del Grupo que sean poseídos para el uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos y que además se esperen utilizar durante más de un periodo, es decir, más de un año, y que cumplan con las siguientes condiciones:

- Sea probable que el Grupo obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo;
- El costo puede ser medido con fiabilidad;
- El Grupo posee los riesgos y beneficios derivados del uso o posesión del bien, y
- Son activos cuyo costo de adquisición individual o grupal superan los 50 UVT (Unidad de Valor Tributario - COP\$1.4 millones base para 2015), exceptuando aquellos activos definidos por la Administración que están relacionados con el objeto del negocio y se tiene interés en controlarlos.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo incluye el costo de adquisición, aranceles de importación, impuestos indirectos no recuperables, costos iniciales por desmantelamiento si los hubiere, costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de un activo apto y los costos directamente atribuibles para poner al activo en el lugar y condiciones de uso previstas por la gerencia neto de los descuentos comerciales y las rebajas.

Los terrenos no se deprecian. Todos los demás elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian de forma lineal durante su vida útil estimada, sin tener en cuenta su valor residual. Las principales vidas útiles son los siguientes:

Grupo de activos	Vida útil
Activos menores	3 años
Equipo de cómputo	5 años
Vehículos	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y equipo de oficina	10 años
Otros equipos de transporte	10 años
Armamento de vigilancia	10 años
Terrenos	No se deprecia
Edificios	40 años
Mejoras en propiedades ajenas	Menor entre 40 años y la duración del contrato o el plazo restante del mismo.
Mejoras urbanísticas	Gasto

El Grupo calcula la depreciación por componentes, que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes al activo tomado como un todo y tiene un costo material en relación con todo el activo fijo. Se considera como un costo material si el componente supera el 50% del valor total del activo o se puede identificar individualmente, teniendo como base un costo individual del componente de 32 SMMLV (Salario Mínimo Mensual Legal Vigente - COP\$20 millones base para 2015).

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización son revisados al cierre de cada ejercicio y son aplicados de forma prospectiva si es necesario.

Un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados.

2.16 Propiedades de inversión

Son inmuebles mantenidos para obtener ingresos o ganancias de capital y no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Los centros comerciales propiedad del Grupo se clasifican como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se valoran a su costo histórico menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las propiedades de inversión se deprecian de forma lineal durante su vida útil estimada, sin tener en cuenta su valor residual. Las vidas útiles son los siguientes:

Grupo de activos	Vida útil
Terrenos de inversión	No se deprecia
Edificios de inversión	40 años

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable.

Se realizan transferencias a, o desde una propiedad de inversión cuando existe un cambio en su uso del activo. Las transferencias que se pueden generar son:

- El Grupo ocupa el bien clasificado como propiedad de inversión, en estos casos el activo se reclasifica a propiedad, planta y equipo,
- El inicio de un desarrollo sobre la propiedad de inversión o propiedad, planta y equipo con miras a su venta, siempre que se presente un avance significativo en el desarrollo de los activos tangibles o del proyecto que será vendido en su conjunto, en estos casos el activo se reclasifica al inventario,
- La realización de una operación de arrendamiento operativo a un tercero o el fin de ocupación por parte del Grupo, en estos casos se reclasifica el activo a propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja las propiedades de inversión se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados en el período en el que fue dado de baja.

2.17 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenido para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata y la transacción de venta es altamente probable. Para que la venta sea altamente probable, la gerencia debe estar comprometida con un plan para vender el activo (o grupo para disposición) y la venta se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se valoran por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación como mantenido para la venta.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado del resultado integral consolidado del período corriente y del período comparativo del año anterior, aun cuando el Grupo retiene una participación no controladora en la subsidiaria después de la venta.

2.18 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Los arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien se clasifican como arrendamientos financieros, en caso contrario, se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas contingentes de los arrendamientos se determinan con base en el factor que hace que la cuota varíe por razones distintas al paso del tiempo.

Arrendamientos financieros

- **Cuando el Grupo actúa como arrendatario**

Cuando las sociedades del Grupo actúan como arrendatarias de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el estado de situación financiera consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el estado de situación financiera consolidado por el mismo valor; el cual será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra.

Estos activos se amortizan con los mismos criterios aplicados a los elementos de propiedades, planta y equipo de uso propio. Los pagos del arrendamiento se dividen entre el interés y la disminución de la deuda. Los gastos financieros se reconocen en el estado de resultados.

- **Cuando el Grupo actúa como arrendador**

Cuando las sociedades del Grupo actúan como arrendadores de un bien en arrendamiento financiero, los activos no se presentan como propiedad, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario y se reconoce en cambio un activo financiero por el valor presente de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento y cualquier valor residual no garantizado.

Arrendamientos operativos

Son los arrendamientos en los cuales la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y beneficios sustanciales del activo permanecen con el arrendador.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos (o ingresos) en el estado de resultado en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se reconocen en el período en el que ocurren.

Cuando el Grupo realiza pagos de arrendamiento por anticipado vinculados a la utilización de inmuebles. Estos pagos se registran como pagos anticipados y se amortizan a lo largo de la duración del arrendamiento.

2.19 Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente toma un período de tiempo sustancial para estar listo para su uso destinado o su venta (por lo general más de seis meses), son capitalizados como parte del costo de los activos respectivos. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que se incurre en relación con el préstamo de fondos.

2.20 Deterioro de activos no financieros

El Grupo evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor en cada fecha de presentación de los estados financieros. Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se deben someter anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos con vida útil definida se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el valor en libros no puede ser recuperable y por política por lo menos cada año.

Los indicadores de deterioro definidos por el Grupo, aparte de las fuentes externas de datos (entorno económico, el valor de mercado de los activos, etc.), están basadas en la naturaleza de los activos:

- Activos muebles relacionados con un negocio (activos de la unidad generadora de efectivo): relación entre el valor en libros neto de los activos relacionados con cada almacén dividido por las ventas (IVA incluido). Si esta proporción es superior al porcentaje definido para cada formato se presenta un indicio de deterioro;
- Activos inmuebles: comparación entre el valor en libros neto de los activos con su valor de mercado.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan a nivel de unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo y se estima el valor recuperable de los mismos. El Grupo ha definido cada almacén y negocio como unidad generadora de efectivo separada.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo y su valor en uso y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable.

Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se utiliza el modelo de valoración acorde a la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, si es posible determinarlo.

Para evaluar el valor en uso:

- Se estiman los flujos de caja futuros de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo por un periodo no mayor a cinco años. Los flujos de efectivo más allá del periodo de proyección se calculan aplicando una tasa de crecimiento constante o decreciente.
- Se determina el valor terminal mediante la aplicación de una tasa de crecimiento a perpetuidad según la proyección del flujo de caja del final del periodo explícito.
- Los flujos de efectivo y valor terminal se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasas de mercado vigentes que reflejen el valor del dinero y los riesgos específicos de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo.

El Grupo evalúa si las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido; en estos casos, el valor en libros de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo se aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, hasta el punto que no supere el valor en libros que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Esta reversión se reconoce como un ingreso en los resultados del periodo; excepto para el crédito mercantil cuyo deterioro no se revierte.

2.21 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio, en el proceso de producción con vistas a esa venta; o consumirlos en el proceso de producción o prestación de servicios. Los inventarios en tránsito se reconocen cuando el Grupo ha recibido los riesgos y beneficios sustanciales del activo. Los inventarios incluyen los bienes inmuebles en los que el Grupo ha iniciado un desarrollo o un proyecto sobre la propiedad con miras a su venta.

Los inventarios se valoran al menor entre el costo y el valor neto de realización.

Los inventarios se valúan por el método primeros en entrar, primeros en salir (FIFO), y su costo comprende los costos de compra, costos de conversión y otros costos incurridos atribuibles para darles su condición y ubicación actuales, esto es, cuando se haya culminado su producción o se ha recibido en el almacén. Los costos de logística y los descuentos de proveedores se reconocen en el costo de la mercancía vendida.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para terminar su producción y los costos estimados necesarios para realizar la venta. El Grupo evalúa si las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente en el inventario ya no existen o han disminuido; en estos casos, el valor en libros de los inventarios es el menor entre el costo y el valor neto realizable. Esta reversión se reconoce como una disminución del costo por deterioro.

2.22 Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando el Grupo se convierte en parte de acuerdo a las condiciones contractuales del instrumento.

Clasificación

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías

- Activos financieros a valor razonable a través de resultados;
- Activos financieros a costo amortizado;
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales;
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Efectivo y equivalentes de efectivo

La clasificación depende del modelo de negocio utilizado por la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; esta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial. Los activos financieros se presentan como corrientes si su vencimiento es menor de un año; en su defecto, se clasifican como no corriente.

- **Activos financieros a valor razonable a través de resultados:** Su característica es que se incurre en ellos principalmente con el objeto de obtener administración de liquidez con ventas frecuentes del instrumento. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que ocurren.
- **Activos financieros a costo amortizado:** Corresponden a activos financieros no derivados con pagos conocidos y vencimiento fijo, que la Administración del Grupo tiene la intención y la capacidad de recaudar los flujos de caja contractuales del instrumento.

Estos instrumentos se valoran a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula sumando o deduciendo cualquier prima o descuento durante la vida residual del instrumento. Las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados cuando se reconocen los activos, por la amortización o hubiera evidencia objetiva de deterioro.

Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:** Corresponden a inversiones en renta variable que no se mantienen para negociar ni corresponde a una contraprestación contingente de una adquiriente en una combinación de negocios. Para estas inversiones, el Grupo puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición posterior a valor razonable en otro resultado integral.

Estos instrumentos se miden por su valor razonable. Las ganancias y pérdidas derivadas de la nueva medición a valor razonable son reconocidas en el otro resultado integral hasta la baja en cuentas del activo. En estos casos, las ganancias y pérdidas que previamente fueron reconocidos en el patrimonio se reclasifican a resultados del periodo.

Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

- **Préstamos y cuentas por cobrar:** Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por el Grupo a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor.

Las cuentas por cobrar por ventas se reconocen por el valor de la factura original neto de las pérdidas por deterioro acumuladas. Estas cuentas por cobrar se reconocen cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero.

Los préstamos a largo plazo (superior a un año desde su fecha de emisión) se valoran a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo cuando los montos involucrados son materiales. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo:** Incluyen el dinero en caja, bancos e inversiones de alta liquidez. Para ser clasificado como equivalente de efectivo, las inversiones deben cumplir con los siguientes criterios:

- Inversiones a corto plazo, es decir, inferiores a tres meses desde la fecha de adquisición;
- Inversiones de alta liquidez;
- Fácilmente convertibles en efectivo;
- Sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Los sobregiros bancarios que forman parte integrante de la administración del efectivo del Grupo, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo. En el estado de situación financiera, las cuentas contables que presenten los sobregiros existentes a nivel de entidad financiera, son clasificados como obligaciones financieras.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos medidos a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación financiera para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

La pérdida por deterioro de los activos financieros al costo amortizado se determina como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expiran o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por el Grupo, el activo financiero sigue siendo reconocido en el balance por su valor total.

Método de la tasa de interés efectiva

Corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos netos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos e ingresos recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

2.23 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando el Grupo se convierte en parte de acuerdo a las condiciones contractuales del instrumento.

Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable a través de resultados o a costo amortizado.

- **Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados:** Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

- **Pasivos financieros a costo amortizado:** Incluyen los préstamos recibidos y bonos emitidos, los cuales se reconocen inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja en cuentas cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Método de tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

2.24 Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicial y posteriormente a sus valores razonables. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable sea positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable sea negativo.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconoce directamente en el estado de resultados, salvo aquellos que se encuentren bajo contabilidad de cobertura.

2.25 Contabilidad de cobertura

El Grupo realiza operaciones de cobertura con contratos a plazos ("Forward"), para cubrir los riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de tipo de cambio de sus inversiones y obligaciones.

Los instrumentos de cobertura se miden a su valor razonable y sólo puede utilizarse si:

- La relación de cobertura está claramente definida y documentada al inicio; y
- La eficacia de la cobertura puede ser demostrada al inicio y durante toda su vida.

La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, de la partida cubierta o transacción, de la naturaleza del riesgo que se está cubriendo y de la forma en que el Grupo medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja del subyacente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad que se encuentre en el rango de 80% - 125%.

Los instrumentos de cobertura se reconocen en el momento inicial a valor razonable, que corresponde a la fecha de la firma del contrato derivado y posteriormente se miden a su valor razonable. Se presentan como un activo o pasivo

no corriente si el vencimiento remanente de la partida cubierta es superior a 12 meses, y en su defecto como corrientes, si el vencimiento de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

Las coberturas se clasifican y se contabilizan de la siguiente manera, una vez se cumplan los criterios estrictos para la contabilización de coberturas:

- **Coberturas de flujos de efectivo:** en esta categoría se clasifican las coberturas que cubren la exposición a la variación en los flujos de efectivo que se atribuyen a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable y que puede afectar los resultados del periodo.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que se califican como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo se reconoce en el otro resultado integral. La ganancia o pérdida relacionada a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al estado de resultados cuando la transacción cubierta afecta al resultado, en la misma línea del estado de resultados donde la partida cubierta fue reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en el otro resultado integral se reclasifican al valor inicial de dicho activo o pasivo.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando el Grupo anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se venda, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de cobertura. En estos casos, cualquier ganancia o pérdida reconocida en los otros resultados integrales se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente afecte los resultados del periodo. Cuando ya no se espera que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en los otros resultados integrales se reconoce de manera inmediata en resultados.

- **Coberturas del valor razonable:** en esta categoría se clasifican las coberturas que cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos.

El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura de valor razonable se reconoce en el estado de resultados gasto o ingreso financiero. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado de resultados como gasto o ingreso financiero.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designe como una partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso en firme atribuible al riesgo cubierto se reconocerá como un activo o pasivo con su correspondiente ganancia o pérdida reconocida en el resultado del periodo.

- **Coberturas de una inversión neta en el extranjero:** en esta categoría se clasifican las coberturas que cubren la exposición a las variaciones en la tasa de cambio por efecto de la conversión de negocios en el extranjero a la moneda de presentación del Grupo.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que se califican como instrumentos de cobertura de una inversión neta en el extranjero se reconoce en el otro resultado integral. La ganancia o pérdida relacionada a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Cuando el Grupo realiza una disposición de un negocio en el extranjero total o parcial, el valor acumulado de la porción eficaz registrada en el otro resultado integral se reclasifica al estado de resultados.

2.26 Derivados implícitos

El Grupo ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, éste es valorado y los cambios en su valor razonable son registrados en resultados.

A la fecha, los análisis realizados indican que no existen derivados implícitos en los contratos del Grupo que requieran ser contabilizados separadamente.

2.27 Pagos basados en acciones

Las transacciones con pagos basados en acciones se miden al valor razonable de las opciones a la fecha de su otorgamiento, a partir de un modelo apropiado para la valoración de opciones, según la NIIF 2 "Pagos basados en acciones".

El Grupo no posee planes de compensación basado en acciones para sus empleados a la fecha de presentación de los estados financieros.

2.28 Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o el precio pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición (precio de salida).

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la determinación de las mediciones.

- Con base en precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Con base en modelos de valoración comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en modelos de valoración internos del Grupo utilizando variables estimadas no observables para el activo o pasivo (nivel 3).

El valor razonable de los instrumentos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para la medición de activos financieros, tales como derivados considerando los criterios anteriores.

2.29 Beneficios a empleados

Planes de aportaciones definidas

Son planes de beneficios post-empleo, en los cuales el Grupo tiene la obligación de realizar aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada (fondos de pensiones) y no tiene obligación legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales. Estas contribuciones se reconocen como gastos en el estado de resultados a medida en que tiene la obligación de realizar el respectivo aporte.

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que el Grupo tiene la obligación de suministrar directamente los pagos de pensiones de jubilación y de cesantías retroactivas, de acuerdo con los requisitos establecidos en las leyes. El Grupo no tiene activos específicos destinados a respaldar los planes de beneficios definidos.

El pasivo por planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el otro resultado integral. El gasto por interés por beneficios definidos se reconoce en los resultados del periodo así como cualquier liquidación o reducción del plan.

Beneficios largo plazo

Son beneficios que no se esperan liquidar totalmente antes de doce meses después de la fecha de presentación del estado de situación financiera en el que los empleados presten los servicios relacionados. Estos beneficios corresponden a primas de antigüedad. El Grupo no tiene activos específicos destinados a respaldar los beneficios largo plazo.

El pasivo por beneficios largo plazo se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. El costo de servicio actual, costo de servicio pasado, costo por interés, ganancias y pérdidas actuariales así como cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en resultados.

Beneficio corto plazo

Son beneficios que se esperan liquidar antes de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera en el que los empleados presten los servicios relacionados; e incluye la participación de los trabajadores en las utilidades determinados con base en el cumplimiento de los objetivos propuestos. El pasivo por beneficios corto plazo se mide sobre la base de la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

Beneficio por terminación

El Grupo reconoce beneficios a los empleados por terminación, cuando el Grupo decide finalizar el contrato laboral del empleado antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral.

Los beneficios por terminación se miden como beneficios a los empleados de corto plazo, contra los resultados del periodo, cuando se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del periodo anual sobre el que se informa, y como un beneficio a los empleados de largo plazo cuando se

espera que los beneficios por terminación se liquiden después de doce meses del periodo anual sobre el que se informa.

2.30 Provisiones

El Grupo reconoce como provisiones las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, que surgen como consecuencia de sucesos pasados; se puede medir de forma fiable y para su cancelación es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos.

Las provisiones se registran por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente y es descontada a su valor presente cuando el efecto se considera material, utilizando la tasa de bonos tipo B emitidos por el Gobierno Nacional. Los efectos del valor del dinero en el tiempo se reconocen como un gasto financiero. En los casos en los que el Grupo espera que la provisión se reembolse en todo o en parte; el reembolso se reconoce como un activo separado y un ingreso en resultados cuando sea prácticamente cierto su reembolso.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha del estado de situación financiera.

Provisión de contratos onerosos

Las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso se reconocen como provisión cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva el contrato, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. A la fecha del estado de situación financiera, el Grupo no presenta provisiones de contratos onerosos.

Provisión por reestructuración

Una provisión por reestructuración se reconoce cuando el Grupo tiene una obligación implícita para realizar una restauración. Este es el caso cuando la Administración ha elaborado un plan detallado, formal y se ha producido una expectativa válida entre los afectados, que llevará a cabo la reestructuración, por haber anunciado sus principales características antes del final del ejercicio.

Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia está sujeta a la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control del Grupo, u obligaciones presentes que surgen de eventos pasados de los cuales no se puede estimar de forma fiable la cuantía de la obligación, o no es probable que tenga lugar una salida de recursos para su cancelación. El Grupo no registra pasivos contingentes; en cambio se revelan en notas a los estados financieros.

Activos contingentes

Los activos contingentes son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control del Grupo. Los activos contingentes no reconocen en el estado de situación financiera hasta que sea prácticamente cierta la realización de su ingreso, en cambio se revelan en notas a los estados financieros.

2.31 Impuestos

Comprende las obligaciones a favor del Estado y a cargo de las Compañías del Grupo, determinados con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal, incluye entre otros, los impuestos de renta y complementarios, el impuesto a la equidad CREE, impuesto sobre las ventas y de industria y comercio.

Impuesto de renta corriente

El impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial del 34% en 2015 y 2014 (esta tasa incluye tanto el impuesto de renta del 25% como el impuesto para la equidad CREE del 9%), sobre el mayor entre la renta presuntiva y la renta líquida fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en resultados.

Los activos y pasivos por impuesto corrientes se compensan para efectos de presentación si existe un derecho legalmente exigible para ello, son con la misma autoridad tributaria y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Impuesto de renta diferido

El impuesto diferido se origina por las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos. El impuesto diferido se reconoce al valor no descontado, que la Compañía del Grupo espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal calculado con base a las tasas fiscales que se espera sea de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable que la Compañía del Grupo disponga de ganancias fiscales en el futuro contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos resultante de una combinación de negocios afectan el crédito mercantil.

El impuesto diferido se reconoce en los resultados del periodo o en otros resultados integrales en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado y se presentan en el estado de situación financiera como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan para efectos de presentación si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El Grupo considera en el cálculo del impuesto de renta diferido, la exención de la NIC 12 relacionada con las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

2.32 Ingresos ordinarios

Los ingresos operacionales netos incluyen las ventas de bienes en los almacenes, prestación de servicios, y negocios especiales como seguros, viajes, financiamientos, entre otros.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neto de rebajas y descuentos comerciales, financieros y volumen; además excluyen los impuestos a las ventas.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y ventajas significativos de la propiedad de los bienes se transfieren al comprador, en la mayoría de los casos cuando se transfiere el título legal, el valor de los ingresos puede ser medido de forma fiable y es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan al Grupo.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios, tales como garantías extendidas, servicios directamente relacionados con la venta de bienes y prestación de servicios a los proveedores se reconocen en el período en que se realizan. Cuando un servicio se combina con los diversos compromisos, tales como los compromisos de volumen, el Grupo analiza hechos y patrones legales con el fin de determinar el momento apropiado de reconocimiento. En consecuencia, los ingresos o bien puede ser reconocido inmediatamente (cuando el servicio se considera como realizado) o diferido en el período durante el cual se preste el servicio o el compromiso alcanzado.

Los contratos de intermediación se analizan con base en criterios específicos para determinar cuándo el Grupo actúa en calidad de principal o de comisionista.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

Los ingresos por regalías se reconocen cuando con las condiciones establecidas en los contratos.

Los ingresos por arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo del contrato.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos netos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (durante la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero).

Programas de fidelización

El Grupo bajo su programa de fidelización otorga puntos a sus clientes por compras, los cuales pueden ser canjeados en el futuro por beneficios tales como: medios de pago, redenciones en alianzas, programas de continuidad, entre otros. Los puntos son medidos a su valor razonable, que corresponde al valor del punto percibido por el cliente, considerando las diferentes estrategias de redención. El valor razonable del punto se calcula al final de cada periodo contable.

La obligación de proporcionar estos puntos es registrada como un ingreso diferido que corresponde a la porción de beneficios no redimidos valorados a su valor razonable, considerando para tal efecto la porción de los puntos que se espera no vayan a ser redimidos por los clientes.

2.33 Segmentos de operación

Un segmento operativo es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en costos y gastos, cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo, que es la Junta Directiva, sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada. La Administración evalúa el rendimiento de estos segmentos sobre la base de ingresos de actividades ordinarias.

La información por segmentos se estructura en 5 segmentos reportables, los cuales corresponden a Éxito, Carulla, Descuento, B2B y Uruguay. Los activos y pasivos totales por segmento no se reportan internamente para fines de gestión y por lo tanto no se dan a conocer en la nota de revelación de Información por segmentos.

La información por segmentos se prepara sobre las mismas políticas contables que los estados financieros consolidados.

2.34 Estacionalidad de las transacciones

El Grupo Éxito es una compañía cuyos ciclos de operación denotan una alta estacionalidad de cara a los resultados operativos y financieros, los cuales están fuertemente concentrados a lo largo del último trimestre, debido a la gran oleada navideña y de aguinaldos principalmente, así como por el segundo evento promocional más grande “Días de Precios Especiales”. Este último trimestre arroja resultados operativos que representan aproximadamente un 45% del resultado total año de la compañía.

2.35 Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Compañía, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de alguna sociedad subsidiaria, si fuera del caso; entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el período, no considerando, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones propias en cartera.

La ganancia diluida por acción se calcula dividiendo la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Compañía, entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias que resultarían emitidas en caso de convertir todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos. La ganancia (pérdida) neta del período, es ajustada, de existir, por el importe de los dividendos e intereses relacionados con bonos convertibles e instrumentos de deuda subordinada.

El Grupo no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente a la ganancia básica por acción.

2.36 Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

2.37 Capital social

El capital está compuesto de acciones ordinarias. Las acciones de Almacenes Éxito S.A. se cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

2.38 Adopción por primera vez

Mediante la Ley 1314 de julio de 2009, se convergen los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia a las Normas Internacionales de Información Financiera (de aquí en adelante, NIIF). Así mismo, mediante el Decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012, se establece el marco técnico normativo para los

preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1. Almacenes Éxito y sus subsidiarias conforman el Grupo 1.

A partir de esto, Almacenes Éxito y sus subsidiarias deben: preparar el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014, periodo comparativo al 31 de diciembre de 2014 y periodo de reporte a 31 de diciembre de 2015.

La nota 30 explica los ajustes significativos realizados en la transición de los estados financieros consolidados preparados bajo su PCGA anterior a las NIIF.

2.39 Nuevos pronunciamientos

Normas e Interpretaciones nuevas y modificadas de obligatorio cumplimiento para el año en curso

- CINIIF 21 – Gravámenes (Mayo 2013)

La interpretación incluye la contabilización de salidas de recursos impuestas por el Gobierno (agencias gubernamentales y organismos similares) según las leyes y/o reglamentos, diferentes del impuesto a las ganancias (NIC 12), multas y sanciones por infracciones de la legislación e importes reunidos por las entidades en nombre de los gobiernos.

Establece que el suceso que genera la obligación es la actividad que produce el pago del gravamen, indicando que la fecha de pago del mismo no afecta el momento del reconocimiento del pasivo.

El Grupo inicio la aplicación de esta interpretación desde el 1 de enero de 2014, fecha de elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura.

- Enmienda NIC 36 Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros (Mayo 2013)

Esta modificación contempla requerimientos de información a revelar sobre el valor recuperable de activos no monetarios para los cuales se hubiera constituido o revertido una pérdida por deterioro. En esos casos se pide revelar si el valor recuperable de los activos se estableció a partir de su valor razonable menos los costos de disposición o su valor de uso. En caso de utilizar valores razonables se exige la revelación de la jerarquía de valor utilizado según lo establecido en la NIIF 13 – Mediciones del valor razonable.

Para el Grupo la aplicación de esta enmienda no ha sido relevante.

- Enmienda NIC 39 Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas (Junio 2013)

La modificación de la NIC 39 provee asistencia para el manejo de los requerimientos de discontinuación de la contabilidad de coberturas cuando un derivado designado como un instrumento de cobertura es novado bajo ciertas circunstancias. La modificación también clarifica que cualquier cambio en el valor razonable de un derivativo designado como instrumento de cobertura resultante de la novación debería ser incluido en la evaluación y medición de la efectividad de la cobertura.

Para el Grupo la aplicación de esta enmienda no ha sido relevante ya que no se han presentado instrumentos de cobertura que hubiesen sido novados.

Normas emitidas e Interpretaciones nuevas y modificadas sin aplicación efectiva

- Enmienda NIIF 11 Acuerdos Conjuntos - Contabilización de adquisiciones de participaciones en Operaciones Conjuntas (Mayo 2014)

La enmienda establece que un operador conjunto debe contabilizar la adquisición de una participación conjunta, en donde la actividad asociada a la operación conjunta constituye un negocio, usando los principios relacionados con las combinaciones de negocios contenidos en la NIIF 3 “Combinaciones de negocio” y otros estándares.

En la extensión de su interés en la operación conjunta, el operador conjunto está requerido: a) medir los activos y pasivos identificables a valor razonable (excepto por algunas excepciones), b) reconocer como gastos los costos relacionados con la adquisición (excepto los costos de emisión de deuda e instrumentos de patrimonio), c) reconocer los activos y pasivos diferidos (excepto los pasivos diferidos que surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía (crédito mercantil), d) reconocer la plusvalía (crédito mercantil) a la fecha de adquisición, por cualquier exceso de la consideración transferida sobre los activos netos identificables; y e) realizar una prueba de deterioro al menos anualmente para la unidad generadora de efectivo a la cual haya sido asignada la plusvalía (crédito mercantil).

Se requiere que el operador conjunto revele la información relevante requerida por NIIF 3 y otros estándares para combinaciones de negocios.

Las modificaciones a la NIIF 11 aplican prospectivamente para períodos que comiencen a partir del 1° de enero de 2016. Para este periodo contable el Grupo no considera su aplicación anticipada, ni se esperan impactos importantes en su aplicación.

- Enmienda a la NIC 16 y NIC 38 Métodos aceptables de depreciación y amortización (Mayo 2014)

Las enmiendas clarifican que los métodos de amortización basados en ingresos no se permiten, pues no reflejan el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. Para los activos intangibles podría ser refutada esta regla general si, el activo intangible está expresado como una medida de ingresos, y se puede demostrar que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos de activos intangibles están altamente correlacionados.

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva a partir del 1° de enero de 2016, permitiéndose su aplicación anticipada. Para este periodo contable el Grupo no considera su aplicación anticipada, ni se esperan impactos importantes en su aplicación.

- NIIF 15 Ingreso de contratos con clientes (Mayo 2014)

La norma establece un modelo comprensivo único en la contabilidad para los ingresos ordinarios que surjan de los contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará los lineamientos sobre el reconocimiento de los ingresos ordinarios incluidos en la NIC 18 “Ingresos”, NIC 11 “Contratos de Construcción” y las interpretaciones relacionadas cuando llegue a ser efectiva.

El principio central de la NIIF 15 es que la entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- Etapa 1: Identificar el contrato con el cliente.
- Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Etapa 3: Determinar el precio de la transacción.
- Etapa 4: Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
- Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) que la entidad satisface una obligación de desempeño.

De acuerdo con la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando una obligación es satisfecha. La norma incluye además orientación específica sobre temas específicos relacionados con el reconocimiento de ingresos y requiere un mayor nivel de revelaciones.

La norma es efectiva para los periodos que comiencen en o después del 1° de enero de 2017. La Administración de la Compañía está evaluando los impactos cuantitativos, en los sistemas de información, procesos y controles internos debido a los nuevos requerimientos de la norma. Para este periodo contable el Grupo no considera su aplicación anticipada.

- **NIIF 9 “Instrumentos Financieros” (Julio 2014)**

La NIIF 9 introdujo nuevos requerimientos para la clasificación, medición y desreconocimiento de activos y pasivos financieros, al igual que nuevos requerimientos para la contabilidad de coberturas y deterioro de activos financieros. La última revisión de esta norma fue emitida en julio de 2014.

Para todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición”, es requerida su medición subsecuente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, se miden al costo amortizado al final del período y en los períodos subsecuentes. Instrumentos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es lograr tanto los flujos de efectivo contractuales como los asociados a la venta del activo financiero, son medidos al valor razonable.

Adicionalmente, una entidad puede hacer una elección irrevocable de presentar los cambios subsecuentes en el valor razonable de un instrumento de patrimonio (que no es mantenido para negociar) en otros resultados integrales y únicamente reconocer en resultados los ingresos por dividendos.

En relación con el deterioro de activos financieros, la norma requiere un modelo de pérdidas crediticias futuras, en oposición al modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo la NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en dichas pérdidas desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no será necesario que se haya presentado un incumplimiento crediticio antes de que las pérdidas sean reconocidas.

La nueva contabilidad de coberturas general mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de coberturas actualmente disponibles en la NIC 39. Bajo NIC 39, se introdujo una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura, los tipos de instrumentos financieros que califican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de ítems no financieros que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, el test de efectividad ha sido revisado y reemplazado con el principio de una “relación económica”. La evaluación retroactiva de la efectividad de la cobertura ya no es requerida.

El anexo del Decreto 2784 de 2012, el cual se modifica por los Decretos 3023 del 27 de diciembre de 2013 y Decreto 2615 de 2014, en el cual se reglamenta en Colombia la preparación de estados financieros con base a las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 31 de diciembre de 2013, publicados por el IASB en 2014, incluye la NIIF 9 en lo que corresponde a clasificación y medición de instrumentos financieros lo que la hace de obligatorio cumplimiento en la adopción en Colombia.

Debido a lo anterior el Grupo da cumplimiento a los requerimientos de reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros de la NIIF 9, no presentándose impactos significativos en su aplicación. Los requerimientos de contabilidad de cobertura y deterioro de valor de los activos no han sido aplicados de forma anticipada.

La NIIF 9 es efectiva para periodos que comiencen a partir del 1° de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. La Administración de la Compañía está evaluando los impactos de su aplicación en relación con la contabilidad de coberturas y deterioro de valor de los activos.

- **Enmienda a las NIIF 10 y a la NIC 28 NIC 27 Venta o Aportación de activos entre un inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Septiembre 2014)**

Las emiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

La principal consecuencia de las enmiendas es que una ganancia o una pérdida completa se reconocen cuando la transacción involucra un negocio (si se encuentra en una subsidiaria o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

Las modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28 aplican de forma prospectiva para períodos que comiencen a partir del 1° de enero de 2016. Para este periodo contable el Grupo no considera su aplicación anticipada, ni se esperan impactos importantes en su aplicación.

- **Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 – 2014 (Septiembre 2014)**

Las mejoras anuales a las NIIF para el ciclo 2012 – 2014 incluyen:

- La NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”, en la cual se aclara que, cuando un activo (o grupo para su disposición) se reclasifica de “mantenido para la venta” a “mantenidos para distribuir”, o viceversa, esto no constituye un cambio al plan de venta o distribución. Esto

significa que el activo (o grupo para su disposición) no necesita ser reintegrado como si nunca hubiese sido clasificado como “mantenidos para la venta” o “mantenidos para distribución”.

- La NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”, incluye dos modificaciones para efectos de análisis de requerimientos de información a revelar sobre instrumentos financieros:
 - especifica la orientación para ayudar a la gerencia a determinar si los términos de un acuerdo para brindar un servicio de administración de activos financieros constituyen implicación continuada, y
 - aclara que la información a revelar adicional sobre la compensación de activos financieros y pasivos financieros no lo es de forma específica para todos los periodos intermedios.
- La NIC 19 “Beneficios a los empleados”, aclara que para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo que es importante es la moneda de los pasivos y no el país donde se generan. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente.
- La NIC 34 “Información financiera intermedia”, requiere una referencia cruzada de los estados financieros interinos a la ubicación de dicha información.

Las mejoras se aplicarán a partir del 1° de enero de 2016. El Grupo no espera impactos importantes en su aplicación.

- **Enmienda a las NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28 Excepción de consolidación para las entidades de inversión y sus subsidiarias (Diciembre 2014)**

Las modificaciones a la NIIF 10 aclaran que la excepción de elaborar los estados financieros consolidados está disponible para entidades controladoras intermedias que sean subsidiarias de entidades de inversión. La excepción está disponible cuando la controladora de la entidad de inversión mide sus subsidiarias al valor razonable. La controladora intermedia también tendría que cumplir con los otros criterios para las excepciones enumeradas en la NIIF 10.

Las modificaciones a la NIIF 10 aclaran que una entidad de inversión debe consolidar una subsidiaria que no es una entidad de inversión y que preste servicios en apoyo de las actividades de inversión de la entidad, de tal forma que actúa como una extensión de la entidad de inversión.

Sin embargo, las modificaciones también confirman que si la subsidiaria es de por sí una entidad de inversión, la entidad controladora de inversión debe medir su inversión en la subsidiaria a su valor razonable con cambios en los resultados. Este enfoque es necesario, independientemente de si la subsidiaria proporciona servicios relacionados con la inversión a la controladora o a terceros.

Las modificaciones a la NIC 28 permiten a una entidad que no es de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política al aplicar el método de participación. La entidad puede optar por conservar la medición del valor razonable aplicada por la asociada de la entidad de inversión o negocio conjunto, o revertir la medición del valor razonable y en su lugar realizar una consolidación a nivel de la asociada de la entidad de inversión o negocio conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28 son efectivas a partir del 1° de enero de 2016. Para este periodo contable el Grupo no considera su aplicación anticipada, ni se esperan impactos importantes en su aplicación.

3. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

El Grupo realiza juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas a los Estados Financieros al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

A continuación se describen los supuestos clave relacionados con estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, las cuales se basan variables disponibles al momento de la elaboración de los presentes estados financieros consolidados. Estos supuestos podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control del Grupo:

- Adquisición del control de Grupo Disco Uruguay (Ver nota 4.1)
- Valor razonable de activos y pasivos adquiridos en una combinación de negocios (Ver nota 4.1)
- Impuestos por activos corrientes y por activos diferidos (Ver nota 16)
- Planes de beneficios definidos (Ver nota 18)
- Reconocimiento de ingresos – Programa de fidelización de clientes (Ver nota 22)
- Valor razonable de instrumentos financieros (Ver nota 9 y 21)
- Provisiones (Ver nota 19)

Los cambios en los supuestos se reflejan en el periodo en el que ocurren.

Posiciones adoptadas por el Grupo para tratamientos contables no contemplado en las NIIF

En ausencia de normas o interpretaciones aplicables a las opciones condicionales o incondicionales de venta (“*Put option*”) y de compra (“*Call option*”) sobre las participaciones no controladoras, la administración ha usado su juicio para definir y aplicar el tratamiento contable más adecuado (ver nota 2.10).

4. Combinaciones de negocios

4.1 Combinaciones de negocios realizadas durante el periodo

Adquisición del control de Grupo Disco Uruguay

En septiembre de 2011, Éxito había adquirido una participación accionaria del 62.49% de Grupo Disco Uruguay (GDU) bajo una situación de control conjunto originada en la estructura del capital y los diferentes tipos de acciones, que fue contabilizada utilizando el método de la participación hasta el 31 de diciembre de 2014.

El 27 de abril, Exito suscribió un Acuerdo de Accionistas con el Grupo Disco Uruguay que le otorga los derechos de voto de más del 75% del capital de Grupo Disco, con una vigencia inicial de 2 años contados a partir del 1 de enero de 2015. Como resultado de este acuerdo Exito garantiza el ejercicio de un control efectivo sobre Grupo Disco y su consolidación global en los estados financieros.

A la fecha de la firma del acuerdo, el Grupo Disco cuenta con 28 establecimientos de las cadenas Disco y Geant que, sumados a la operación de Devoto adquirida en 2011 y en la cual Exito posee actualmente 100% del capital social, representa la mayor operación de retail en Uruguay.

El método de valoración utilizado para la medición del valor razonable de la participación previa que Éxito tenía en Grupo Disco Uruguay se basó principalmente en el método de flujo de caja descontado.

El grupo reconoció una ganancia de COP\$29,681, como resultado de la medición a valor razonable de la participación del 62,49% que Éxito mantenía en GDU antes de la combinación de negocios, para el periodo finalizado el 31 de marzo de 2015.

La participación no controladora en GDU fue medida a valor razonable.

A continuación se presenta un resumen del valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de la combinación de negocios, los cuales corresponden a valores provisionales que podran ser ajustados durante el periodo de medición:

	Valores razonables provisionales al 01/01/2015
Efectivo y equivalentes al efectivo	143,882
Cuentas por cobrar	138,329
Cuentas por cobrar no corrientes	3,822
Inventarios	115,931
Activos financieros	1,228
Propiedades, planta y equipo	249,614
Activos intangibles	732
Activos por impuestos diferidos	30,130
Activos identificables	683,668
Obligaciones financieras corto plazo	4,117
Cuentas por pagar	309,127
Otros pasivos corrientes	10,545
Cuentas por pagar no corrientes	12,741
Pasivos asumidos	336,530
Total activos netos identificables a su valor razonable	347,138

El valor razonable en la fecha de adquisición del total de la contraprestación transferida así como el valor de la plusvalía es:

Valor razonable de las participaciones previamente mantenidas en la adquirida	1,067,037
Valor de la participación no controladora en la adquirida	448,347
Menos valor razonable de activos netos identificables	(347,138)
Plusvalía generada en la adquisición	1,168,246

Los ingresos incluidos en el estado de resultados consolidado desde el 1 de enero de 2015 fueron de COP\$333,617 millones. GDU adicionalmente generó una utilidad de COP\$ 29,606 millones para el mismo periodo.

Los costos de transacción relacionados con la adquisición de la participada no fueron significativos, los mismos fueron reconocidos como otros gastos operacionales en el estado de resultados consolidado para el periodo finalizado el 31 de marzo de 2015.

Compras establecimientos de comercio.

El 23 de febrero de 2015, Éxito adquirió 6 establecimientos de comercio dedicados a la venta al por menor de bienes de consumo.

La combinación de negocios busca fortalecer la participación en el mercado de descuento en dos zonas de gran importancia para el país, como lo son el Valle del Cauca y el Eje Cafetero, empleando las mejores prácticas de ambas compañías para el beneficio de los consumidores.

Los valores razonables provisionales de los activos netos adquiridos a la fecha de la combinación de negocios corresponden a COP\$2.168 millones representados en inventarios y propiedades, planta y equipo, los cuales generaron una plusvalía por COP\$6.884 millones.

La plusvalía (crédito mercantil) se atribuye a las economías de escala esperadas de la combinación de negocios y se asignó al segmento de Descuentos.

Desde la fecha de la adquisición, los activos adquiridos han aportado de ingresos al Grupo por COP\$2,000 millones y COP\$90 millones de utilidad a los resultados del periodo consolidados. Si la combinación se hubiera realizado al inicio del ejercicio, los ingresos operacionales habrían sido de COP\$8,006 y se tendría en los resultados consolidados una pérdida de COP\$(208) millones.

Acuerdo de enajenación de establecimientos de comercio entre Almacenes Exito ("Exito") y la Caja de Compensación Familiar - CAFAM ("Cafam"):

El grupo celebró un acuerdo de enajenación de establecimientos de comercio ("Acuerdo de Enajenación"), con la Caja de Compensación Familiar - CAFAM el cual fue suscrito el día 23 de febrero de 2015, cuyo objeto principal consistía en:

- La enajenación almacenes de propiedad de Cafam, operados por Éxito, por un valor de COP\$122,219.
- La enajenación por parte de Éxito y a favor de Cafam de las droguerías de propiedad de Éxito, operadas por Cafam, por COP\$39,549.
- La enajenación por parte de Éxito y a favor de Cafam de las droguerías Carulla de propiedad de Éxito, por COP\$35,254 y
- La terminación del Contrato de Colaboración suscrito el 23 de septiembre de 2010 ("Acuerdo de Colaboración") que establecía, entre otros, la obligación de cada una de las partes de pagar a la otra una participación de las ventas netas mensuales de los almacenes y las droguerías.

Este acuerdo se encuentra sujeto a una serie de cláusulas suspensivas que requieren de su cumplimiento por las partes para que el mismo pueda darse por ejecutado, por lo tanto sólo hasta que las mismas se cumplan se

podrán reconocer los efectos financieros de la operación. Dichas cláusulas se han venido cumpliendo, entre las cuales se encuentra la aprobación de la Superintendencia de Subsidio Familiar.

4.2 Combinaciones de negocios realizadas después del periodo

Opción de compra entre Éxito y Comercializadora Giraldo y Gómez y Cía S.A., sobre establecimientos de comercio y propiedad intelectual asociados a la marca Super Inter

En febrero de 2014, Éxito firmó un acuerdo de opción de compra con Comercializadora Giraldo y Gómez y Cía S.A., para la adquisición de 31 establecimientos de comercio y de la propiedad intelectual asociada a la marca de Super Inter, la cual podía ser ejercida desde el 1° abril 2015. De los 31 establecimientos de comercio, 2 fueron condicionados por la Superintendencia de Industria y Comercio, siendo requerida la venta de los mismos a un competidor. La contraprestación a transferir consiste en una cantidad fija y una contraprestación contingente, esta última si se cumplen ciertos niveles de ventas para los establecimientos de expansión.

El 15 de abril de 2015, Éxito ejerció la opción de compra otorgada para la adquisición de 29 establecimientos de comercio de la marca Super Inter y la propiedad intelectual asociada.

Los establecimientos de comercio se venían operando desde octubre de 2014, luego de realizada la integración de los mismos a las actividades logísticas, a los sistemas de información y a la cadena de abastecimiento de Éxito, como consecuencia de la suscripción de un contrato de operación. El uso de la propiedad intelectual asociada a la marca Superinter había sido concedido a Éxito mediante un contrato de licencia. De esta forma, finalizan los contratos de operación y de licencia.

La ejecución del acuerdo de opción de compra se entenderá realizado una vez las partes cumplan con cada una de las obligaciones contenidas en el acuerdo firmado en febrero de 2014. En dicho momento se dispondrá de información financiera a revelar sobre la compra de los establecimientos y su propiedad intelectual.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición de los saldos en libros son los siguientes:

	<u>31/03/2015</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>01/01/2014</u>
Efectivo en caja y bancos	985,983	1,526,832	1,726,359
Equivalentes de efectivo	1,225,839	1,427,105	990,803
Total	2,211,822	2,953,937	2,717,162

El efectivo y equivalentes de efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

6. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

La composición de los saldos en libros es la siguiente:

	31/03/2015	31/12/2014	01/01/2014
Corriente			
Clientes (1)	194,836	131,693	143,343
Fondos de empleados (2)	23,410	29,098	20,802
Compañía de Financiamiento Tuya S.A. (3)	52,880	21,116	23,010
Bonos promocionales (4)	10,807	10,458	10,308
Concesionarios (5)	5,310	8,441	14,184
Anticipos (6)	218,845	104,037	125,491
Otras cuentas por cobrar (7)	67,912	51,356	36,549
Deterioro de cuentas por cobrar (8)	(12,218)	(10,801)	(4,353)
Total deudores corriente	561,782	345,398	369,334
No corriente			
Fondos de empleados (2)	14,844	15,412	14,843
Anticipos (6)	227	138	-
Otras cuentas por cobrar (7)	16,641	14,051	16,176
Total deudores no corriente	31,712	29,601	31,019
Total deudores, neto	593,494	374,999	400,353

(1) Los deudores comerciales no devengan interés y su plazo promedio de pago suele oscilar entre los 7 y 30 días; los cuales se consideran dentro de los terminos normales de negociación.

(2) Corresponden a préstamos al Fondo Presente, los cuales cuando son superiores a doce meses desde la fecha de su emisión se valoran a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo siempre que la cuantía adeudada es material.

(3) Comprende conceptos asociados a la operación de la Tarjeta Éxito como regalías, reembolso de gastos compartidos y cobro por recaudo de cupones, que se cancelarán en el corto plazo.

(4) Hace referencia a la cuenta por cobrar por los convenios con las principales cajas de compensación del país, al igual que con numerosos fondos de empleados de empresas del sector público y privado de nuestra economía.

(5) Hace referencia a los recaudos realizados por la Compañía por la negociación de concesionarios operacionales con diferentes terceros, a través de la cual se pacta el pago de un porcentaje de las ventas del tercero por concepto de la concesión otorgada.

(6) Los anticipos comprenden anticipos y avances que la Compañía realiza a proveedores, contratistas y empleados, al igual que los anticipos de impuestos y contribuciones o saldos a favor.

(7) Las otras cuentas por cobrar comprenden ingresos por cobrar por concepto de Dividendos, Intereses, Servicios, Arrendamientos y pagos realizados por anticipado.

(8) El deterioro de cartera se realiza de manera individual para clientes significativos y de forma colectiva para aquellos que no son individualmente significativos. El deterioro de cartera se reconoce como un gasto en los resultados del periodo. El movimiento del deterioro de cartera durante el periodo es:

Saldo al 1 de enero de 2014	4,353
Pérdida por deterioro reconocida durante el periodo	10,867
Reversiones de pérdida por deterioro de valor	(1,708)
Castigo de cartera	(2,711)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	10,801
Pérdida por deterioro reconocida durante el periodo	1,758
Reversiones de pérdida por deterioro de valor	(15)
Castigo de cartera	(326)
Saldo al 31 de marzo de 2015	12,218

7. Transacciones con partes relacionadas

El Grupo considera como partes relacionadas:

- La Compañía controladora del Grupo y aquellas que se encuentran dentro del perímetro de consolidación.
- Compañías que ejercen el control conjunto o influencia significativa sobre la entidad.
- Subsidiarias.
- Asociadas.
- Las subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos de las asociadas y negocios conjuntos.
- El personal clave de la Gerencia, que incluye: Junta Directiva, Presidentes, Directivos y Jefes quienes tienen la capacidad de dirigir, planificar y controlar las actividades del Grupo.
- Las Compañías sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto.
- Familiar cercano al personal clave de la Gerencia que podrían llegar a influenciar al Grupo.

Las ventas y compras entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes. A continuación se presenta el valor total de las transacciones realizadas por el Grupo con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

- Remuneración al personal gerencial clave

El valor de los costos y gastos relacionados con la compensación del personal clave de la Gerencia correspondió a:

	<u>31/03/2015</u>	<u>31/03/2014</u>
Beneficios a los empleados a corto plazo	15,870	11,239
Beneficios de largo plazo	33	140
Beneficios de planes de pensiones	1,728	3,872
Beneficios por terminación del contrato	4,010	1,129
Total	21,640	16,380

- **Transacciones con partes relacionadas**

A continuación se presentan los valores totales de las transacciones realizadas con partes relacionadas durante el ejercicio correspondiente. Las transacciones entre el Grupo y sus subsidiarias han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se revelan en esta nota:

	31/03/2015		31/03/2014	
	Ingresos (1)	Costos y gastos (2)	Ingresos (1)	Costos y gastos (2)
Controladora	-	4,703	-	-
Asociadas	18,760	45	-	-
Otras partes relacionadas	670	12,401	17	8,263
Total	19,430	17,149	17	8,263

	Cuentas por cobrar (3)			Cuentas por pagar (4)		
	31/03/2015	31/12/2014	01/01/2014	31/03/2015	31/12/2014	01/01/2014
Controladora	852	862	708	155,817	41,969	41,185
Asociadas	44,445	24,537	-	234	1,020	-
Personal clave de la gerencia	117	149	99	-	-	-
Otras partes relacionadas	2,626	5,114	1,051	8,615	8,608	15,336
Total	48,040	30,662	1,859	164,666	51,597	56,521

(1) Los ingresos incluyen venta de bienes, arrendamientos, y otros servicios. Para el primer trimestre del 2015 se realizaron transacciones de venta de bienes a Cdiscount Colombia S.A.S. por valor de \$18,760 (para el primer trimestre de 2014, la Compañía no era asociada del Grupo).

(2) Los costos y gastos con las partes relacionadas corresponden a la asesoría en gestión de riesgos y asistencia técnica, compra de bienes y servicios recibidos.

(3) Las cuentas por cobrar a asociadas corresponde a las transacciones de la operación con Cdiscount Colombia S.A.S, las cuales presentaron una variación durante el 2014 por valor de COP\$24,537 millones.

(4) Las cuentas por pagar a las controladoras corresponde principalmente a dividendos pendientes por pagar por valor de COP\$142,424 millones.

El Grupo no ha otorgado ni recibido garantías con las partes relacionadas; ni posee compromisos con ellos.

8. Inventarios

La composición de los saldos en libros es la siguiente:

	<u>31/03/2015</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>01/01/2014</u>
Mercancía para la venta	1,245,321	1,189,082	968,832
Inventario en tránsito	38,451	24,794	15,050
Materiales, repuestos menores, accesorios y empaques	12,873	13,535	16,464
Producto en proceso	9,056	10,554	5,359
Materias primas	7,570	6,266	7,018
Total	1,313,271	1,244,231	1,012,723

El valor de los inventarios reconocido como costo de la mercancía vendida en los resultados al 31 de marzo de 2015 asciende a COP\$2,309,598 millones (al 31 de marzo de 2014 COP\$1,794,556 millones), este costo incluye pérdidas por deterioro de valor al 31 de marzo de 2015 por COP\$16,735 millones (al 31 de marzo de 2014 COP\$15,235 millones). Durante el periodo no se presentaron reversiones de pérdidas por deterioro de valor reconocidas previamente.

Los inventarios no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización y se encuentran debidamente asegurados contra todo riesgo.

9. Otros activos financieros

La composición de los saldos en libros es la siguiente:

	<u>31/03/2015</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>01/01/2014</u>
Derivados designados como instrumentos de cobertura (1)	12,977	20,343	111
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados (2)	966	975	893
Activos financieros medidos al costo amortizado (3)	143,985	141,208	138,323
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (4)	11,697	9,693	1,035
Total	169,625	172,219	140,362
Porción corriente	16,653	25,119	1,977
Porción no corriente	152,972	147,100	138,385

(1) Los derivados designados como instrumentos de cobertura reflejan la variación en el valor razonable de los contratos Forward designados como coberturas de valor razonable para cubrir las fluctuaciones en las tasas de tipo de cambio de las inversiones y obligaciones. Los valores razonables de estas inversiones se determinan mediante modelos de valoración comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

(2) Comprenden las inversiones en títulos de participación del Fondo Valorar Futuro para administrar la liquidez, las cuales se miden a su valor razonable mediante el valor de la unidad del Fondo. Los cambios en el valor razonable se reconocen como ingreso o gasto en los resultados.

(3) Los activos financieros medidos al costo amortizado son inversiones donde el Grupo tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Estas inversiones se componen de:

	<u>31/03/2015</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>01/01/2014</u>
Bonos Tuya S.A. (a)	140,272	136,398	137,820
Otras inversiones para mantener hasta el vencimiento (b)	3,713	4,810	503
Total	143,985	141,208	138,323

- (a) Bonos emitidos por la Compañía de Financiamiento Tuya S.A. como parte del acuerdo de publicidad compartida con la matriz por la Tarjeta Éxito, por un valor nominal de COP\$134,500 millones, a un plazo de 10 años con un rendimiento del IPC + 2% más el porcentaje de utilidad del acuerdo.
- (b) Corresponde principalmente a TIDIS (Títulos de devolución de impuestos) emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para que la DIAN efectúe la devolución de impuestos sobre saldos a favor a que los contribuyentes tienen derecho. Estos títulos no devengan intereses. En el mercado secundario, su rendimiento está determinado por la diferencia entre el precio de compra y su valor nominal, y por el plazo transcurrido entre la fecha de compra y la fecha de utilización para el pago de impuestos, y tienen un plazo de un año calendario siguiente a la fecha de su expedición.

Estas inversiones no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su negociabilidad o realización, excepto por la inversión que tiene la matriz en bonos de Tuya S.A., los cuales fueron emitidos como parte del acuerdo de publicidad compartida por la Tarjeta Éxito. Adicionalmente, durante los periodos presentados ninguna de las inversiones presentó deterioro de valor.

(4) Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales son inversiones patrimoniales que no se mantienen para negociar. Los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos en los casos en que las Compañía se transen en este mercado; en los demás casos, las inversiones se miden al costo atribuido determinado en el balance de apertura considerando que el efecto no es material y que realizar una medición mediante una técnica de valoración usada comúnmente por participantes del mercado puede generar mayores costos que los beneficios en sí mismos. El valor razonable a cada fecha de presentación es:

	<u>31/03/2015</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>01/01/2014</u>
CNova	10,668	8,663	-
Automercados de la Salud S.A. Panamá (a)	-	-	-
Fogansa S.A.	798	798	798
Promotora de Proyectos S.A.	32	32	32
Central de Abastos del Caribe S.A.	71	71	71
Otras inversiones patrimoniales menores	128	129	134
Total	11,697	9,693	1,035

- (a) El valor razonable de Automercados de la Salud S.A. Panamá se estima en cero, debido a que es poco probable la recuperabilidad de los recursos invertidos.

A continuación se expone un detalle de la participación y actividad de cada una de las inversiones:

Clase de inversión de acuerdo al ente económico	Actividad económica	Clase de acción	Número de acciones			% de participación sobre capital suscrito		
			31.03.2015	31.12.2014	01.01.2014	31.03.2015	31.12.2014	01.01.2014
CNova	Comercio	Ordinarias	659,383	659,383	-	0.16	0.16	-
Automercados de la Salud S.A. Panamá	Comercio	Ordinarias	20.000	20.000	20,000	20	20	20
Fogansa S.A.	Ganadería	Ordinarias	500.000	500.000	500,000	0.82	0.82	0.82
Promotora de Proyectos S.A.	Servicios	Ordinarias	212.169	212.169	212,169	1.67	1.67	2.84
Central de Abastos del Caribe S.A.	Comercio	Ordinarias	3.430	3.430	3,430	0.14	0.14	0.14

Durante los periodos presentados no se recibieron ingresos por dividendos de las inversiones ni ventas de las mismas.

10. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Como consecuencia de los acuerdos suscritos con la sociedad Comercializadora Giraldo y Gómez y Cía. S.A., y luego del aval de la Superintendencia de Industria y Comercio "SIC", la matriz adquirió la propiedad de 19 establecimientos de comercio y la facultad de operar 31, por un periodo de 5 años, consolidando el liderazgo en la región del Valle del Cauca y el Eje Cafetero. De éstos almacenes, 4 fueron condicionados por la SIC, mediante la Resolución N° 54416 del 12 de septiembre de 2014, para ser vendidos a un tercero en el primer trimestre de 2015. (Ver Nota 4 Combinaciones de negocios para mayor detalle sobre la opción de compra de los 31 almacenes operados).

Acorde con lo anterior, 2 de las tiendas adquiridas en 2014 y condicionadas fueron clasificadas como un grupo de activos mantenidos para su venta considerando que:

- Los valores en libros de estos activos se recuperará a través de su venta y no de su uso.
- Los activos se encuentran disponibles para su venta en las condiciones actuales.
- Se iniciaron las acciones necesarias por parte de la Administración tendientes a completar la venta de los mismos en un periodo inferior a un año.
- La venta de los activos fue requerida por una entidad de control y aprobada por la Administración del Grupo.

Estos activos se reconocieron a su valor razonable, para ello, Almacenes Éxito realizó una valoración para la estimación del valor razonable utilizando el enfoque del ingreso, la cual arrojó COP\$6,739 millones.

En febrero de 2015, se enajenan los dos establecimientos de comercio, generándose una pérdida de COP\$1,714 millones reconocida en la plusvalía (crédito mercantil); lo anterior considerando que el Grupo se encuentra en el periodo de medición de la combinación de negocios con Super Inter.

11. Propiedades, planta y equipo

La composición de los saldos en libros es la siguiente:

	31/03/2015	31/12/2014	01/01/2014
Terrenos y edificios	2,506,451	2,298,484	2,253,745
Activos en construcción	180,597	129,079	174,827
Maquinaria y equipo	387,249	383,446	344,095
Otras propiedades, plantas y equipos	306,276	301,867	271,547
Total	3,380,573	3,112,876	3,044,214

Los movimientos presentados en las propiedades, planta y equipo son los siguientes:

	Terrenos y edificios	Activos en construcción	Maquinaria y equipo	Otros	Total
Costo					
Saldo al 1 de enero de 2014	2,325,946	174,827	357,554	337,085	3,195,412
Adiciones	34,223	251,227	56,026	47,002	388,478
Adquisiciones a través de combinaciones de negocios	-	-	6,935	1,757	8,692
Efecto de las diferencias en cambio	37,915	10,874	2,591	5,879	57,259
Otros cambios	46,938	(307,849)	30,089	30,583	(200,239)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,445,022	129,079	453,195	422,306	3,449,602
Adiciones	10,305	44,154	13,582	9,082	77,123
Adquisiciones a través de combinaciones de negocios	337,277	14,304	49,447	50,232	451,260
Efecto de diferencias en cambio	6,276	1,693.00	469.00	1,035.00	9,473
Otros cambios	(37)	(8,633)	962	(2,352)	(10,060)
Saldo al 31 de marzo de 2015	2,798,843	180,597	517,655	480,303	3,977,398

	Terrenos y edificios	Activos en construcción	Maquinaria y equipo	Otros	Total
Depreciación acumulada y deterioro					
Saldo al 1 de enero de 2014	72,201	-	13,459	65,538	151,198
Gasto de depreciación	46,790	-	42,980	36,637	126,407
Efecto de diferencias en cambio	16,613	-	4,814	8,726	30,153
Otros cambios	10,934	-	8,496	9,538	28,968
Saldo al 31 de diciembre de 2014	146,538	-	69,749	120,439	336,726
Gasto de depreciación	142,638	-	58,342	51,796	252,776
Efecto de diferencias en cambio	3,083	-	872	1,583	5,538
Otros cambios	133	-	1,443	209	1,785
Saldo al 31 de marzo de 2015	292,392	-	130,406	174,027	596,825

Las construcciones en curso incluyen anticipos entregados a contratistas para los cuales al 31 de marzo de 2015 presentan un saldo de COP\$6,829 millones (31 de diciembre de 2014 COP\$1,370 millones y al 1 de enero de 2014 COP\$502 millones). Durante el primer trimestre de 2015 se presenta una variación en este componente principalmente por los proyectos inmobiliarios Centro Comercial VIVA Barranquilla y otros proyectos de expansión.

Las propiedades, planta y equipo no presentan restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad. Para los periodos presentados, el Grupo no posee compromisos de adquisición, construcción o

desarrollo de propiedades, planta y equipo ni presenta ingresos por compensaciones de terceros por activos siniestrados o perdidos.

Durante los periodos presentados no se presentó deterioro de valor de la propiedad, planta y equipo.

12. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión del Grupo corresponden a locales comerciales y lotes que se mantienen para generar renta producto de su arriendo o apreciación futura de su precio. Los movimientos presentados en las propiedades de inversión son los siguientes:

	<u>Terrenos y construcciones</u>
Costo	
Saldo al 1 de enero de 2014	537,915
Adiciones	11,547
Disposiciones	(33,076)
Otros cambios	142,777
Saldo al 31 de diciembre de 2014	659,163
Adiciones	7,434
Saldo al 31 de marzo de 2015	666,597
Depreciación acumulada y deterioro	
Saldo al 1 de enero de 2014	-
Gasto de depreciación	(12,133)
Disposiciones	661
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(11,472)
Gasto de depreciación	(3,435)
Saldo al 31 de marzo de 2015	(14,907)

Las propiedades de inversión no presentan restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad. Para los periodos presentados, el Grupo no posee compromisos de adquisición, construcción o desarrollo de propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento o mejoras de propiedades de inversión ni presenta ingresos por compensaciones de terceros por activos siniestrados o perdidos.

Durante los periodos presentados no se presentó deterioro de las propiedades de inversión.

13. Plusvalía

Los movimientos presentados en la plusvalía son los siguientes:

Saldo al 1 de enero de 2014	1,391,543
Adiciones por combinaciones de negocios	179,412
Efecto de las diferencias en cambio	20,698
Otros cambios	480
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,592,133
Adiciones por combinaciones de negocios	1,148,560
Efecto de las diferencias en cambio	26,570
Otros cambios	5,445
Saldo al 31 de marzo de 2015	2,772,708

Los créditos mercantiles corresponden a las siguientes combinaciones de negocios:

	<u>31/03/2015</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/03/2014</u>
Grupo Spice (Uruguay) (1)	1,706,472	534,495	513,797
Carulla Vivero S.A. (2)	827,420	827,420	827,420
Super Inter (3)	188,010	179,412	-
Otros	50,806	50,806	50,326
Total	2,772,708	1,592,133	1,391,543

- (1) Corresponde a la combinación de negocios realizada durante 2011 por la matriz en la adquisición de la sociedad uruguaya Spice Investments Mercosur S.A. El valor corresponde al costo atribuido en el balance de apertura de acuerdo con el uso de la exención de no reexpresar combinaciones de negocios. Adicionalmente, incluye los créditos mercantiles de la plusvalía reconocida por Spice en la adquisición de sus subsidiarias de Uruguay de acuerdo con las opciones de NIIF 1. (Ver Nota 29 Adopción por primera vez). Adicionalmente, incluye la combinación de negocios realizada con Grupo Disco del Uruguay realizada al 01 de enero de 2015.
- (2) Corresponde a la combinación de negocios realizada en 2007 por la matriz en la adquisición de Carulla Vivero S.A. El valor corresponde al costo atribuido en el balance de apertura de acuerdo con el uso de la exención de no reexpresar combinaciones de negocios. (Ver Nota 29 Adopción por primera vez)
- (3) Corresponde a la adquisición de 19 establecimientos de comercio durante 2014 de la marca Super Inter. Dos de estos, fueron condicionados por la Superintendencia de Industria y Comercio y fueron vendidos durante el primer trimestre de 2015. Adicionalmente, se incluye la adquisición de los 6 establecimientos de comercio adquiridos el 23 de febrero de 2015. (Ver nota 4 Combinaciones de negocios y Nota 10 activos no corrientes mantenidos para la venta).

Durante los periodos presentados no se presentó deterioro de valor en la plusvalía.

14. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los saldos en libros es la siguiente:

	31/03/2015	31/12/2014	01/01/2014
Marcas	17,427	17,427	17,427
Programas de computador	47,415	47,633	35,882
Derechos	9,271	16,374	26,520
Software en arrendamiento financiero	583	636	-
Total	74,696	82,070	79,829

Los movimientos presentados en los activos intangibles son los siguientes:

	Marcas	Programas de computador	Derechos	Software en arrendamiento financiero	Total
Costo					
Saldo al 1 de enero de 2014	17,427	40,337	27,824	-	85,588
Adiciones	-	36,369	4,499	636	41,504
Efecto de las diferencias en cambio	-	409	-	-	409
Otros cambios	-	(7,179)	(13,580)	-	(20,759)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	17,427	69,936	18,743	636	106,742
Adiciones	-	2,856	-	-	2,856
Adquisiciones a través de combinaciones de negocios	-	5,911	-	-	5,911
Efecto de diferencias en cambio	-	646	-	-	646
Otros cambios	-	(73)	(5,767)	-	(5,840)
Saldo al 31 de marzo de 2015	17,427	79,276	12,976	636	110,315

	Marcas	Programas de computador	Derechos	Software en arrendamiento	Total
Amortización acumulada y deterioro					
Saldo al 1 de enero de 2014	-	4,455	1,304	-	5,759
Gasto de amortización	-	17,372	1,065	-	18,437
Efecto de diferencias en cambio	-	400	-	-	400
Otros cambios	-	76	-	-	76
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	22,303	2,369	-	24,672
Gasto de amortización	-	3,754	1,336	53	5,143
Efecto de diferencias en cambio	-	588	-	-	588
Otros cambios	-	5,216	-	-	5,216
Saldo al 31 de marzo de 2015	-	31,861	3,705	53	35,619

La marca reconocida en los estados financieros corresponde a la marca Surtimax, recibida de la fusión con Carulla Vivero S.A.

El arrendamiento financiero corresponde a la licencia del software para la nueva planta telefónica con Leasing Bancolombia.

La amortización de los activos intangibles se reconoce en el estado de resultados como gastos de venta, administración y distribución respectivamente.

Para los periodos presentados, el Grupo no posee compromisos de adquisición o desarrollo de activos intangibles; igualmente no se presentó deterioro de valor.

15. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

El Grupo posee participación en las siguientes asociadas y negocios conjuntos las cuales se miden utilizando el método de la participación:

- **CDiscount Colombia S.A.S.** es una empresa constituida mediante documento privado el 26 de junio de 2014. Su objeto social es: (I) Lanzar y operar actividades de comercio electrónico en Colombia; (II) Celebrar todo tipo de contratos incluyendo pero sin limitarse a, contrato de arrendamiento, distribución, operación, asociación, compraventa, asistencia técnica, suministro, inspección, control y servicios, para el adecuado desarrollo del objeto social; (III) Prestar toda clase de servicios, incluyendo pero sin limitarse, de administración, asesoría, consultoría, técnicos, de presentación, para el adecuado desarrollo del objeto social; y (IV) Desarrollar cualquier actividad lícita. Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Envigado, Colombia, carrera 48 N° 32B Sur - 139. El Grupo tiene una participación del 49% de participación en la Compañía y se clasifica como una asociada.
- **Fideicomiso ADM - Del Este:** Almacenes Éxito y ALG Propiedad Raíz S.A desarrollaron sobre un inmueble un proyecto mixto por etapas que contiene un centro comercial denominado Del Este, de cual las sociedades serían a su vez beneficiarias. El Grupo tiene una participación del 50% de participación en la Compañía y se clasifica como un negocio conjunto.
- **C-Latam:** El Grupo tiene una participación del 30% en C-Latam constituida mediante escritura pública 2932 otorgada por la Dirección General de Registros el 18 de marzo de 2014. Su objeto principal es participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o el extranjero, realizar y administrar todo tipo de inversión, por cuenta propia o de terceros, comprar, vender, arrendar, administrar, construir y realizar toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Montevideo, Circunvalación Durango 1429 2D, en la Republica del Uruguay.

No se presentan restricciones sobre la capacidad de los negocios conjuntos o asociadas de transferir fondos a la entidad en forma de dividendos en efectivo, o reembolso de préstamos o anticipos realizados por la entidad. Adicionalmente, el Grupo no posee pasivos contingentes incurridos en relación con sus participaciones en negocios conjuntos o asociadas, ni se han adquirido compromisos con las asociadas y negocios conjuntos.

16. Activos y pasivos por impuestos diferidos

La tarifa de impuesto sobre la renta vigente para las Compañías del Grupo que se encuentran en Colombia es de 39% en 2015, esta tasa incluye el impuesto de renta del 25%, el impuesto para la equidad CREE del 9% y la sobretasa del CREE 5%. Para el año 2014, la tasa aplicable era del 34%, la variación en las tasas de impuestos aplicables corresponde a la creación de la sobretasa del CREE por medio de la reforma tributaria Ley 1739 del 23 de Diciembre del 2014. El impuesto de renta se calcula sobre el mayor entre la renta presuntiva y la renta líquida fiscal.

La tarifa de impuesto sobre la renta vigente para las Compañías del Grupo que se encuentran en Uruguay es de 25% en 2015 (2014 – 25%). El impuesto de renta se calcula sobre la renta líquida fiscal.

El Grupo reconoce el impuesto diferido por cobrar o por pagar derivado el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor valor del impuesto de renta en el año corriente, calculado a tasas vigentes cuando se espera recuperar (2016 - 40%; 2017 - 42%; 2018 - 43% y a partir de 2019 el 34% en Colombia

y 25% en Uruguay), siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y en caso de generarse un impuesto diferido activo, se analiza si la Compañía del Grupo generará suficiente renta gravable en el futuro que permita imputar contra la misma la totalidad o una parte del activo.

El impuesto sobre la renta y diferidos se reconoce en resultados; en el patrimonio o en los otros resultados integrales de acuerdo con la partida que lo hayan originado. El impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

16.1 Composición del activo (pasivo) por impuesto diferido

El impuesto a las ganancias diferido corresponde a las siguientes partidas:

	Estado de situación financiera		
	31/03/2015	31/12/2014	01/01/2014
Inversiones a costo amortizado	(51)	(62)	(10)
Inversiones patrimoniales	6,069	4,618	(18,407)
Cuentas por cobrar	3,955	8,512	14,545
Inventarios	44,528	40,345	30,560
Terrenos	(42,806)	(43,455)	(43,361)
Saneamientos y reajustes fiscales	23,410	23,410	24,252
Edificios	(90,550)	(87,899)	(78,282)
Locales no operativos	123	123	123
Propiedades de inversión	(8,090)	(8,051)	(9,446)
Construcciones en curso	(9,991)	(11,836)	(2,847)
Otros activos fijos	(39,713)	(29,746)	(12,514)
Intangibles	(21,220)	(30,747)	56,779
Diferidos	13,611	15,691	15,196
Otros activos	59,802	28,719	30,679
Pasivos financieros	(7,739)	14,327	1,728
Otros pasivos	74,045	51,532	37,018
Total impuesto diferido (neto)	5,385	(24,519)	46,011

	Estado de resultados	
	31/03/2015	31/03/2014
Impuesto de renta diferido 25%	12,110	18,646
Impuesto CREE diferido 9%	13,514	8,037
Sobretasa CREE diferido 5%	(24,216)	-
Ganancia ocasional diferido 10%	(1,955)	104
Utilidades retenidas Uruguay diferido 7%	1,695	-
Total efecto impuesto diferido (neto)	1,149	26,787

El impuesto diferido activo reconocido en los estados financieros generado por Compañías del Grupo que han presentado pérdidas en el periodo actual o anterior asciende a 1,328 (al 31 de diciembre de 2014 COP\$1,328 y 01 de enero de 2014 COP\$2,341); este activo se soporta sobre la base de que el Grupo Éxito esta generando rentas gravables positivas y esta proyectada para generarlas a futuro con las cuales compensar el impuesto diferido activo generado por perdidas fiscales en períodos anteriores.

El Grupo posee pérdidas fiscales no utilizados sin vencimiento que no ha reconocido como activo por impuesto diferido por valor de COP\$13.365 millones a marzo de 2015 (al 31 de diciembre de 2014 – COP\$13.365 millones y al 01 de enero de 2014 por COP\$4.722 millones).

Las diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos para los cuales no se han reconocidos pasivos por impuesto diferido corresponden a:

	<u>31/03/2015</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>01/01/2014</u>
Subsidiarias domiciliadas en Colombia	84,692	79,280	79,255
Subsidiarias domiciliadas en el exterior	1,089	817	44
Otros	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>404</u>
Total	85,787	80,104	79,703

16.2 Conciliación entre utilidad fiscal y contable por impuesto corriente

La conciliación entre la ganancia (pérdida fiscal) y la ganancia (pérdida contable) por impuesto corriente se presenta a continuación:

	<u>31/03/2015</u>	<u>31/03/2014</u>
Utilidad contable antes de impuesto sobre la renta	110,453	148,470
Más:		
- Deterioro de inversiones	-	52
- Deterioro de activos fijos P.P.E	-	1,004
- Deterioro de merma desconocida (CMV)	-	73
- Deterioro cartera	1,882	1,930
- Gastos no deducibles	10,193	-
- Gravamen a los movimientos financieros	4,043	2,277
- Impuesto al patrimonio	59,102	-
- Efecto filiales - metodos participacion	-	(13,877)
Menos:		
- Deduccion credito mercantil Carulla y super inter adicional a la contable	(10,203)	(29,944)
- Deducción del 40% de la inversión en activos productores de renta	(7,881)	(10,713)
- Retiro Utilidad contable en venta de activos fijos declarada por ganancias ocasionales		
- Ajustes IFRS sin incidencia fiscal	(143,141)	(36,562)
- Amortiz exceso renta presuntiva años ant.		
- Provis. pasivos años anteri, deducibles en año actual	(936)	(566)
- Perdidas fiscales y amortizaciones	-	(894)
Total renta líquida ordinaria	23,512	61,250
% IMPUESTO DE RENTA RENTA	25%	25%
Subtotal Impuesto de renta	5,878	15,313
Ajuste a la tasa efectiva impuesto de renta	4,071	(2,925)
Impuestos pagados en Uruguay por la filial Spice	9,074	1,932
Total impuesto de renta y complementarios	19,023	14,320
Impuesto de renta para la equidad CREE	3,564	6,085
Impuesto sobre tasa para la equidad CREE	2,007	-
Total impuesto de renta y complementarios corriente	24,594	20,405

17. Obligaciones financieras

La composición de los saldos en libros es la siguiente:

	<u>31/03/2015</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>01/01/2014</u>
Sobregiros bancarios (1)	18	53	95,150
Obligaciones financieras	4,880	2,377	3,445
Arrendamientos financieros	45,281	41,830	4,996
Opción PUT (2)	273,207	-	-
Tarjetas de crédito	47	73	45
Total	323,433	44,333	103,636
Porción corriente	285,469	7,917	98,640
Porción no corriente	37,964	36,416	4,996

(1) Los sobregiros bancarios obedecen en gran parte a cheques girados que no fueron cobrados.

(2) El Grupo es parte de un contrato de opción de venta (*"Put option"*) con los propietarios de participaciones no controladoras de la subsidiaria Grupo Disco del Uruguay, a través de su casa matriz. El precio de ejercicio de la misma se basa en una fórmula predeterminada, la cual puede ser ejercida en cualquier momento. La opción existente para el periodo terminado el 31 de marzo de 2015, se mide a valor razonable.

Durante los periodos presentados, el Grupo no se ha retrasado con los pagos de sus obligaciones financieras.

18. Beneficios a empleados post-empleo y largo plazo

La composición de los saldos en libros es la siguiente:

	<u>31/03/2015</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>01/01/2014</u>
Planes de beneficios definidos (18.1)	21,572	21,217	21,756
Beneficios largo plazo (18.2)	27,755	26,977	26,021
Total	49,327	48,195	47,777
Porción corriente	6,552	5,420	5,931
Porción no corriente	42,775	42,775	41,846

18.1 Planes de beneficios definidos

En los planes de beneficios post-empleo se incluyen:

- a) Plan de pensiones en el cual un empleado a su retiro recibirá un monto mensual por concepto de pensión, reajustes pensionales de acuerdo con las normas legales, rentas de supervivencia, auxilio funerario y las bonificaciones de junio y diciembre, establecidas legalmente. Estos valores dependen de factores tales como: Edad del empleado, años de servicios y salario. La compañía es responsable por los pagos de pensiones de jubilación a los empleados que cumplan los siguientes requisitos: empleados que al 1º de enero de 1967 tenían más de 20 años de servicios (responsabilidad total) y empleados y exempleados con más de 10 años de servicios y menos de 20, al 1º de enero de 1967 (responsabilidad parcial).

- b) Plan de cesantías en el cual los empleados a su retiro de la compañía se le pagara un monto retroactivo por concepto de cesantías, una vez descontados los pagos anticipados. La retroactividad de las cesantías se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron cambio de régimen. Esta prestación social se liquida por todo el tiempo laborado con base en el último salario devengado.

Estos beneficios se valoran anualmente mediante la unidad de crédito proyectada; a continuación se incluyen los principales supuestos incluidos en la última valoración de cálculo actuarial así como la conciliación a los movimientos presentados:

	Pensiones	Cesantías retroactivas	Total
Saldo al 1 de enero de 2014	20,936	820	21,756
Costo del servicio presente	-	27	27
Ingresos o gastos por intereses	1,405	56	1,462
Ganancias (pérdidas) actuariales por supuestos demográficos	(152)	39	(113)
Ganancias (pérdidas) actuariales por supuestos financieros	309	9	318
Aportes realizados al plan por el Grupo	(2,072)	(160)	(2,232)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	20,427	790	21,217
Costo del servicio presente	0	6	6
Ingresos o gastos por intereses	335	13	348
Saldo al 31 de marzo de 2015	20,762	810	21,572

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración de los planes de beneficios definidos son:

	31/12/2014	01/01/2014
Tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros		
Tasa de descuento	6.90%	7.10%
Tasa de incremento salarial anual	3.25%	3.25%
Tasa de incremento futuros en pensión anual	3.25%	3.25%
Tasa de inflación anual	3.25%	3.25%
Tasa mortalidad - hombre (años)	60-62	60-62
Tasa mortalidad - mujer (años)	55-57	55-57
Tasa mortalidad - hombre (%)	0.001117%- 0.034032%	0.001117%- 0.034032%
Tasa mortalidad - mujer (%)	0.000627%- 019177%	0.000627%- 019177%

Tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros %

Servicio	Tasa
0	29.98%
5	14.60%
10	8.59%
15	6.41%
20	4.92%
25	3.71%

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 de diciembre de 2014 generaría el siguiente efecto sobre la obligación neta por beneficios definidos:

	Pensiones	Cesantías retroactivas
Tasa de descuento +25	20,042	779
Tasa de descuento -25	20,826	801
Tasa de descuento +50	19,670	769
Tasa de descuento -50	21,240	812
Tasa de incremento salarial anual +25	20,427	813
Tasa de incremento salarial anual -25	20,427	767
Tasa de incremento salarial anual +50	20,427	837
Tasa de incremento salarial anual -50	20,427	744

El análisis de sensibilidad se preparó con el método de la Unidad de Crédito Proyectada (PUC) que estima el efecto sobre la obligación por beneficios definidos como resultado de cambios razonablemente posibles en los supuestos clave utilizados a cada fecha de presentación. No se presentaron cambios en los métodos y presunciones usadas al preparar el análisis de sensibilidad de años anteriores.

Los siguientes pagos son los aportes previstos por el Grupo para los próximos años los cuales se financian con recursos propios:

	Pensiones		Cesantías retroactivas	
	31/12/2014	01/01/2014	31/12/2014	01/01/2014
2015	2,010	2,285	40	57
2016	1,997	2,279	60	13
2017	1,975	2,287	68	80
2018	1,951	2,263	102	74
2019	1,942	2,237	136	123
>2019	31,163	10,843	802	534
Total de aportes	41,037	22,192	1,209	881

La duración promedio de la obligación por planes de beneficios definidos al 31 de diciembre de 2014 es 7 años (al 01 de enero de 2014 era de 7.9 años).

18.2 Beneficios largo plazo

En los planes de beneficios largo plazo se incluye la prima de antigüedad que consiste en otorgar a los empleados beneficios asociados a su tiempo de servicio.

Este beneficio se valora anualmente mediante la unidad de crédito proyectada. A continuación se incluyen los principales supuestos incluidos en la última valoración de cálculo actuarial así como la conciliación a los movimientos presentados:

Saldo al 1 de enero de 2014	26,020
Costo del servicio presente	1,461
Ingresos o gastos por intereses	1,730
Ganancias (pérdidas) actuariales por supuestos demográficos	1,064
Ganancias (pérdidas) actuariales por supuestos financieros	307
Aportes realizados al plan por el Grupo	(3,605)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	26,977
Costo del servicio presente	352
Ingresos o gastos por intereses	426
Saldo al 31 de marzo de 2015	27,755

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración de los planes de beneficios largo plazo son:

	<u>31/12/2014</u>	<u>01/01/2014</u>
Tasa de descuento %	6.80%-6.90%	7.10%
Tasa de incremento salarial anual %	3.25%	3.25%
Tasa de incremento futuros en pensión anual %	0%	0%
Tasa de inflación anual %	3.25%	3.25%
Tasa mortalidad - hombre (años)	0.001117%- 0.034032%	0.001117%- 0.034032%
Tasa mortalidad - mujer (años)	0.000627%- 019177%	0.000627%- 019177%

Tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros %

<u>Servicio</u>	<u>Tasa</u>
0	29.98%
5	14.60%
10	8.59%
15	6.41%
20	4.92%
25	3.71%

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 de diciembre de 2014 generaría el siguiente efecto sobre la obligación neta por beneficios definidos:

	<u>Primas de Antigüedad</u>
Tasa de descuento +25	26,599
Tasa de descuento -25	27,366
Tasa de descuento +50	26,231
Tasa de descuento -50	27,765
Tasa de incremento salarial anual +25	27,379
Tasa de incremento salarial anual -25	26,585
Tasa de incremento salarial anual +50	27,791
Tasa de incremento salarial anual -50	26,201

Los análisis de sensibilidad se han determinado sobre la base de un método que extrapola el efecto sobre la obligación neta por beneficios definidos como resultado de cambios razonablemente posibles en los supuestos clave utilizados a cada fecha de presentación. No se presentaron cambios en los métodos y presunciones usadas al preparar el análisis de sensibilidad de años anteriores.

Los siguientes son los pagos de aportes previstos por el Grupo para los próximos años los cuales se financian con recursos propios:

	Primas de Antigüedad	
	31/12/2014	01/01/2014
2015	3,370	3,265
2016	3,767	2,958
2017	3,432	3,403
2018	3,145	3,094
2019	2,842	2,835
>2019	26,693	11,567
Total de aportes	43,249	27,121

La duración promedio de la obligación por planes de beneficios definidos al 31 de diciembre de 2014 es 5.2 - 5.8 años (al 01 de enero de 2014 era de 5.9 - 6.6 años).

19. Otras provisiones

La composición de los saldos en libros es la siguiente:

	31/03/2015	31/12/2014	01/01/2014
Provisión por litigios	44,506	45,472	34,523
Provisión por reestructuración	9,176	14,500	-
Otras provisiones	6,299	4,037	145
Total	59,981	64,009	34,668
Porción corriente	46,396	50,796	34,668
Porción no corriente	13,585	13,213	-

Los movimientos presentados para cada provisión se detallan a continuación:

	Provisión por litigios	Provisión por reestructuración	Otras provisiones	Total
Saldo al 1 de enero de 2014	34,523		145	34,668
Incrementos	16,317	14,500	4,037	34,854
Utilización	(5,368)	-	(145)	(5,513)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	45,472	14,500	4,037	64,009
Incrementos	1,428	-	2,262	3,690
Utilización	(2,394)	(5,324)	-	(7,718)
Saldo al 31 de marzo de 2015	44,506	9,176	6,299	59,981

Las provisiones anteriores consisten en:

Provisión por litigios

Esta provisión se reconoce para atender las pérdidas probables estimadas por litigios laborales, civiles y fiscales en contra del Grupo y se calcula sobre la base de la mejor estimación del desembolso requerido a la fecha de presentación para cancelar la obligación descontado a su valor presente cuando el efecto es material.

Provisión por reestructuración

Esta provisión se relaciona principalmente por los conceptos de reestructuración en proceso de almacén y Centros de Distribución; y se calcula sobre la base de los desembolsos directamente asociados al plan de reestructuración el cual fue anunciado a los empleados del Grupo.

Otras provisiones

Incluye los compromisos para atender obligaciones con terceros por concepto de celebración de contratos.

Los siguientes son los pagos estimados de las provisiones que se encuentran a cargo del Grupo con corte al 31 de marzo de 2015:

	Provisión por litigios	Provisión por reestructuración	Otras provisiones	Total
En los próximos 12 meses	28,837	9,176	6,299	44,312
De 2 a 5 años	15,669	-		15,669
Total pagos estimados	44,506	9,176	6,299	59,981

20. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar no devengan interés y su plazo promedio de pago suele oscilar entre los 45 y 60 días los cuales se consideran dentro de los términos normales de negociación. El detalle de estas obligaciones corresponden a:

	31/03/2015	31/12/2014	01/01/2014
Proveedores nacionales	1,461,028	1,916,905	1,528,604
Proveedores del exterior	182,871	245,000	138,015
Costos y gastos por pagar	257,285	349,864	251,236
Dividendos por pagar (a)	126,258	32,194	40,333
Impuestos por pagar	243,332	107,823	187,955
Beneficios a los empleados corto plazo	125,936	111,533	92,424
Otros acreedores varios	300	3,719	3,440
Total	2,397,010	2,767,038	2,242,007
Porción corriente	2,396,437	2,766,465	2,241,519
Porción no corriente	573	573	488

Durante el año, el Grupo no se ha retrasado con los pagos de sus obligaciones financieras.

21. Otros pasivos financieros

La composición de los saldos en libros es la siguiente:

	31/03/2015	31/12/2014	01/01/2014
Bonos emitidos (1)	152,470	152,441	152,108
Contratos Forward (2)	2	5,644	-
Total	152,472	158,085	152,108
Porción corriente	152,472	158,085	14,409
Porción no corriente	-	-	137,699

(1) Mediante Resolución N° 0335 del 27 de abril de 2005 de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia), Carulla Vivero S.A. (empresa absorbida por Almacenes Éxito en

2010) fue autorizada a realizar una emisión de bonos con las siguientes características:

Monto autorizado:	\$150,000
Monto colocado a mayo 31 de 2005:	\$150,000
Valor nominal:	\$10
Forma de pago:	Al vencimiento
Fecha de vencimiento:	05.05.2015
Administrador de la emisión:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia S.A. – DECEVAL S.A
Interes	IPC + 7.5%

En la Asamblea General de tenedores de bonos de Carulla Vivero celebrada el 18 de junio de 2010 en la ciudad de Bogotá, fue aprobado el cambio de emisor de estos bonos quedando a nombre de Almacenes Éxito S.A.

El valor razonable de los bonos al 31 de marzo de 2015 se determina con base en los precios de cotización en el mercado con los siguientes resultados:

Nemotécnico	Valor mercado Bono sin interes \$	Valor mercado Bono con interes \$
BCRL0059VA	150,915	153,350

De acuerdo con la fecha de vencimiento; estos bonos se cancelaron en su totalidad el 5 de mayo de 2015.

(2) Los derivados designados como instrumentos de cobertura reflejan la variación en el valor razonable de los contratos Forward designados como coberturas de valor razonable para cubrir las fluctuaciones en las tasas de tipo de cambio de las inversiones y obligaciones. Los valores razonables de estas inversiones se determinan mediante modelos de valoración comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. El Grupo mide en el balance de situación financiera los instrumentos financieros derivados (“forward”) a su valor razonable, en cada fecha de cierre contable.

22. Otros pasivos no financieros

La composición de los saldos en libros es la siguiente:

	<u>31/03/2015</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>01/01/2014</u>
Ingresos recibidos por anticipado (1)	66,912	54,522	58,663
Recaudos recibidos para terceros (2)	22,418	36,917	42,431
Programas de fidelización de clientes (3)	49,259	37,784	25,814
Cuotas recibidas plan resévalo	1,842	1,726	1,857
Total	140,431	130,949	128,765
Porción corriente	76,390	79,361	75,077
Porción no corriente	64,041	51,588	53,688

(1) Durante 2010 la matriz, suscribió una promesa de compraventa sobre la construcción de un edificio Locatel en el Éxito Colombia de la ciudad de Medellín por \$1,163. En 2008 la matriz suscribió tres contratos de colaboración empresarial con la compañía EASY Colombia, cuyo objeto es la entrega por parte de la matriz Almacenes Éxito S.A. de la tenencia de locales en Éxito Occidente, Éxito Norte y Éxito Américas en la ciudad de Bogotá y le permite a EASY Colombia la instalación y explotación económica. El saldo acumulado de la construcción de estos locales a marzo de 2015 corresponde a \$51,063 de los cuales se han amortizado \$11,354 (Al 31 de diciembre de 2014 \$10,829 y al 01 de enero de 2014 \$8,729). Pago anticipado por valor de \$12,978

recibido de la venta futura de un local del Grupo Disco de Uruguay S.A. la cual quedará perfeccionada una vez la parte compradora obtenga los permisos para instalar un nuevo supermercado de la cadena en un terreno propiedad de la sociedad.

(2) Al 31 de marzo de 2015 Incluye los recaudos para terceros por conceptos tales como: recaudos Tarjeta Éxito \$ 9,955 (Al 31 de diciembre de 2014 \$15,478 y al 01 de enero de 2014 \$19,903); corresponsales no bancarios \$5,636 (Al 31 de diciembre de 2014 \$15,375 y al 01 de enero de 2014 \$20,441) y otros por \$6,827 (Al 31 de diciembre de 2014 \$6,064 y al 01 de enero de 2014 \$2,087).

En febrero de 2015, Éxito lanzó su nuevo programa de fidelización de clientes de Éxito y Carulla, en el cual los clientes pueden usar sus puntos como un medio de pago para comprar cualquier producto en los almacenes Éxito y Carulla.

La estrategia permite pagar el total de la transacción con solo puntos o con una combinación de puntos y otros medios de pagos. Los puntos pueden ser redimidos por \$1 peso, y en algunos productos seleccionados el valor del punto tendrá “Multiplicadores”, es decir, los puntos podrán ser redimidos por \$2 pesos o más, dependiendo de la estrategia.

La medición del valor razonable del punto bajo el nuevo programa de fidelización de Éxito y Carulla tuvo un impacto de disminución en las ventas del presente estado financiero consolidado de COP\$17,747 millones, para el periodo terminado el 31 de marzo 2015.

(3) El pasivo diferido corresponde al programa de fidelización de clientes denominados “Puntos Éxito” y “Supercliente CARULLA” y los programas “Hipermillas” de Supermercados Devoto y “Tarjeta Más” de Supermercados Disco de Uruguay S.A. los cuales presentan los siguientes saldos y su respectivo efecto en PyG:

Valor en libros	31/03/2015	31/12/2014	01/01/2014
Programa Puntos Éxito y Carulla	31,952	31,039	19,399
Programa Hipermillas y Tarjeta Mas	17,307	6,745	6,415
Total	49,259	37,784	25,814

Efecto en resultados	31/03/2015	31/03/2014
Programa Puntos Éxito y Carulla	913	179
Programa Hipermillas y Tarjeta Mas (5)	10,281	49
Total	11,194	228

23. Patrimonio

El capital autorizado de la matriz está representado en 530,000,000 de acciones ordinarias con un valor nominal de 447,604,316 (*) cada una, el capital suscrito y pagado asciende COP\$4,482 millones para los periodos presentados. El número de acciones en circulación asciende a 447,604,316 y el número de acciones propias readquiridas asciende a 635,835 acciones, COP\$2,735 millones a cada fecha de presentación.

Los derechos otorgados sobre las acciones corresponden a voz y voto por cada acción. No se han otorgado privilegios sobre las acciones, ni se presentan restricciones sobre las mismas. Adicionalmente, no se cuentan con contratos de opciones sobre acciones del Grupo.

La prima en colocación de acciones representa el mayor valor pagado sobre el valor nominal de las acciones el cual asciende COP\$ 4,843,466 para los periodos presentados. De acuerdo con las normas legales, este saldo podrá ser distribuido como utilidad cuando el ente se liquide o se capitalice su valor. Se entiende la capitalización, cuando se transfiere una porción de esta prima a una cuenta de capital, como resultado de la emisión de un dividendo en acciones.

Durante el primer trimestre de 2015, se entregaron dividendos por COP\$260,022 para un dividendo por acción de \$580.92* (en 2014, los dividendos entregados ascendieron a COP\$237.678 – dividendo por acción de \$531*).

(*) Expresado en pesos colombianos.

24. Otros resultados integrales

Los saldos de los conceptos clasificados en los otros resultados integrales corresponden a:

	<u>31/03/2015</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>01/01/2014</u>
Activos financieros a valor razonable (1)	(3,648)	(5,653)	(2,976)
Planes de beneficios post empleo (2)	(205)	(205)	-
Diferencias por conversión (3)	43,821	68,397	-
Impuestos (4)	70	70	-
Total	40,038	62,609	(2,976)

- (1) Corresponde a las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de activos financieros de las inversiones clasificadas en esta categoría.
- (2) Corresponde a las ganancias o pérdidas por supuestos actuariales en los planes de beneficios definidos, las cuales se actualizan anualmente de acuerdo con el cálculo actuarial.
- (3) Corresponde a los efectos de convertir los estados financieros de las Compañías del Grupo que tienen una moneda funcional diferente a la moneda de presentación del Grupo. En el balance de apertura, de acuerdo con la opción de NIIF 1; el saldo acumulado determinado bajo PCGA local se reclasificaron a las utilidades retenidas. Las tasas empleadas para la conversión se detallan a continuación:

Moneda	Tasas de cierre			Tasas promedio		
	<u>31/03/2015</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/03/2014</u>	<u>31/03/2015</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/03/2014</u>
Peso uruguayo	25.8480	24.3690	22.5490	25.2580	24.1180	22.6100

25. Segmentos de operación

"Para efectos organizacionales y de gestión, el Grupo Éxito está enfocado en cinco segmentos operativos fragmentados en dos segmentos geográficos Colombia (Exito, Carulla, Descuento & BTB) e internacional "Uruguay". Para cada uno de estos segmentos existe información financiera que es utilizada regularmente por el cuerpo directivo para la toma de decisiones respecto de sus operaciones, asignación de recursos económicos y enfoque estratégico.

Por su parte, el total de Activos y Pasivos por segmentos no están específicamente reportados internamente para efectos administrativos y por lo tanto no son revelados por el Grupo bajo el marco de la IFRS 8."

Los segmentos reportables incluyen el desarrollo de las siguientes actividades:

- Éxito: Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de productos al detal, con almacenes bajo la marca Éxito.
- Carulla: Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de productos al detal, con almacenes bajo la marca Carulla.
- Descuento: Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de productos al detal, con almacenes bajo la marca Surtimax y Súper Inter.
- Uruguay: Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de productos al detal, con almacenes bajo la marca Disco, Devoto y Géant.
- BTB: Los principales productos y servicios para este segmento provienen principalmente de la comercialización de productos al detal en el formato BTB y con almacenes bajo la marca Surti mayorista.

El Grupo no ha agregado segmentos de operación para conformar los segmentos reportables.

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables del Grupo descritas en la nota 2.

El Grupo revela información por segmentos de conformidad a lo establecido en el marco de la IFRS 8 "Segmentos Operativos", los cuales se definen como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración.

Las ventas por cada uno de los segmentos para los periodos presentados son:

	Éxito	Carulla	Descuento	Uruguay	BTB	Total
31/03/2015	1,703,657	347,004	369,695	526,710	53,401	3,000,467
31/03/2014	1,630,285	342,581	160,095	173,582	28,205	2,334,748

Las ventas y el Resultado Operacional Recurrente (en adelante – ROI- Recurring Operating Income) por área geográfica corresponden a:

	Colombia		Uruguay	
	31/03/2015	31/03/2014	31/03/2015	31/03/2014
Ventas	2,473,757	2,161,166	526,710	173,582
ROI	80,679	102,899	38,940	9,973

26. Ganancias por acción

Las ganancias por acción se dividen en básicas y diluidas; las básicas tienen por objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria de la controladora en el rendimiento que el Grupo ha tenido en los periodos presentados. Las diluidas tienen por objetivo dar una medida de la participación de cada acción ordinaria en el desempeño del Grupo considerando los efectos dilusivos (reducción

en las ganancias o aumento en las pérdidas) de las acciones ordinarias potenciales en circulación durante el periodo.

El Grupo no ha realizado transacciones para los periodos presentados con acciones ordinarias potenciales; ni después de la fecha de cierre y la fecha de emisión de los presentes estados financieros. A continuación se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de las ganancias por acción básica y diluida:

	31/03/2015	31/03/2014
Utilidad neta atribuible operaciones continuadas	69,962	98,764
Ganancia neta atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (básica y diluida)	69,962	98,764
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica por acción (básica y diluida)	447,604,316	447,604,316
Ganancia básica por acción y diluida	156.30	220.65

27. Activos y pasivos contingentes

Los principales activos contingentes del Grupo al 31 de marzo, corresponden a los siguientes procesos con sus correspondientes valores estimados: proceso por liquidación de la valorización de inmuebles por COP\$1,163 millones, procesos de impuestos por ICA del 2005 en Huila por COP\$1,010 y Nulidad de resoluciones que decretaron la sanción por compensación improcedente para renta 2008 en CVSA por COP\$1,088 millones.

El Grupo Éxito no tiene pasivos contingentes significativos al 31 de marzo.

28. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados intermedios condensados y la fecha de presentación del presente informe, la Administración no está en conocimiento de otros hechos posteriores que pudieran afectar significativamente los estados financieros consolidados, excepto por los indicados en las notas anteriores:

- Combinación de negocios realizada después del periodo intermedio (ver nota 4.2 Combinaciones de negocios).
- Vencimiento y pago de los bonos emitidos (ver nota 21 Otros pasivos financieros).

29. Adopción por primera vez

El Grupo preparó y presentó sus estados financieros consolidados hasta el 31 de diciembre de 2014 cumpliendo con el Decreto 2649 de 1993 y demás normas aplicables al Grupo emitidas por la Superintendencia Financiera.

De conformidad con las normas legales, el Grupo preparó el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014, y su periodo de transición es el 2014. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 serán los primeros estados financieros consolidados preparados en conformidad con las Normas de

Información Financiera (NIF), adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios aplicables que corresponden al Decreto 2784 de 2012, el cual se modifica por el Decreto 3023 de 2013 y el Decreto 2615 de 2014, incluida la Norma Internacional de Información Financiera NIC 34 - Información Financiera Intermedia, la cual fue aprobada para Colombia, según el Decreto 2784 de 2012 y sus modificaciones. El Decreto 2784 de 2012 y el Decreto 3023 de 2013, reglamenta la preparación de estados financieros con base a las Normas (NIIF/NIC), Interpretaciones (CINIIF y SIC) y Marco Conceptual emitidas hasta el 31 de diciembre de 2012, publicados por el IASB en 2013.

La adopción por primera vez de las NIIF requiere que la Compañía aplique las normas e interpretaciones vigentes de forma retroactiva. Lo anterior implica, regresar al momento de reconocimiento inicial de una partida de activos, pasivos y patrimonio y ajustarlas a los requerimientos de las NIIF desde ese momento hasta el estado de situación financiera de apertura. La norma prohíbe la aplicación retroactiva de algunas normas y establece exenciones de carácter voluntario a este principio de retroactividad.

Las exenciones seleccionadas y excepciones aplicadas por el Grupo Éxito en la fecha de transición a las NIIF, corresponden a:

Propiedades, planta y equipo, y Propiedades de Inversión

- El costo atribuido de los bienes inmuebles será su valor razonable, que corresponde al valor del avalúo técnico bajo NIIF en la fecha de transición.
- El costo atribuido para los bienes muebles será su valor reevaluado, que corresponde al último avalúo técnico realizado según Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (COLGAAP).

Activos intangibles

- Valor razonable para las marcas
- Reexpresión del costo de los activos intangibles para eliminar desembolsos no capitalizables de acuerdo a las NIIF.

Capitalización de costos por préstamos en activos aptos

- Aplicación prospectiva de la NIC 23, que implica capitalizar los costos por préstamos en activos aptos a partir de la fecha de transición a las NIIF.

Combinaciones de negocio, inversiones en asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros consolidados y participaciones no controladoras

- No reexpresión de las combinaciones de negocios y adquisiciones realizadas, en la fecha de transición a las NIIF, en los estados financieros consolidados e individuales para la plusvalía que surge de fusiones.
- Para las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que adoptaron las NIIF con anterioridad a Almacenes Éxito, la medición de sus activos y pasivos en los estados financieros consolidados del Grupo Éxito, serán por los importes en libros que figuran en los estados financieros de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, después de realizar los ajustes que correspondan al consolidar y aplicar método de la participación.

Diferencias de conversión acumuladas en los estados financieros consolidados

- No reexpresión de las diferencias de conversión acumuladas de un negocio en el extranjero. Lo anterior, implica que las diferencias de conversión acumuladas de los negocios en el extranjero se considerarán nulas en la fecha de transición a las NIIF.

Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

- La clasificación de los instrumentos financieros reconocidos previamente bajo COLGAAP, será a la fecha de transición a las NIIF.

Medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial

- Aplicar los requerimientos de la NIIF 9 de forma prospectiva a transacciones realizadas a partir de la fecha de transición a las NIIF.

Baja en cuentas de activos y pasivos financieros

- Aplicar los requerimientos de la NIIF 9 de forma prospectiva para las bajas en cuentas de activos y pasivos financieros realizadas a partir de la fecha de transición a las NIIF.

Derivados implícitos

- La evaluación de separar un derivado implícito del contrato principal, sobre las condiciones existentes en la última de las siguientes fechas:
 - La fecha en que el Grupo se vuelve una de las partes del contrato.
 - La fecha en que se hubiere realizado modificaciones al contrato que cambiaran significativamente los flujos del contrato.

Contabilidad de coberturas

- No reflejar en el estado de situación financiera de apertura, las relaciones de cobertura que no cumplen con las condiciones de contabilidad de cobertura según la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición.
- Aplicar la contabilidad de cobertura para los derivados que designó como instrumento de cobertura bajo el PGCA local y a la fecha del estado de situación financiera de apertura cumple con todos los requisitos de contabilidad de cobertura.

Arrendamientos implícitos

- No evaluar nuevamente si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento implícito si previamente bajo PCGA local el Grupo ya ha realizado esta evaluación.
- Evaluar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF, que previamente no fue evaluado bajo PCGA local, contiene un arrendamiento implícito sobre las condiciones a la fecha del balance de apertura.

A continuación se incluyen los ajustes significativos realizados en la transición de los estados financieros consolidados preparados bajo el PCGA anterior a las NIIF:

Conciliación patrimonial

		01/01/2014	31/12/2014
Valor patrimonio PCGA local	Nota	7,860,630	8,159,057
Modificación en los activos			
Otros incrementos (disminuciones) en Deudores	A	(500)	(495)
Ajuste al costo amortizado de otros activos financieros	B	(630)	(16,323)
Ajuste al valor razonable de activos financieros	C	(127)	(4,502)
Otros incrementos (disminuciones) en activos corrientes	D	(64,924)	(75,698)
Ajuste por cambios en aplicación o eliminación del Método participación en inversiones	E	39,668	(38,864)
Ajuste por medición al costo atribuido en propiedades, planta y equipo	F	758,417	752,156
Ajustes por depreciación de propiedades, planta y equipo	F		150,940
Eliminación valorizaciones en propiedades planta y equipo	F	(1,311,642)	(1,347,320)
Eliminación de diferidos	G	5,850	7,009
Ajuste en el costo de intangibles	H	146,640	186,303
Ajuste Arrendamiento Financiero	I	207	2,316
Otros Activos	J		80,916
Total incremento (disminución) de activos		(427,041)	(303,562)
Modificación en los pasivos			
Ajuste costo amortizado en pasivos financieros	K	(127)	159
Reconocimiento o ajuste en provisiones	L	16,520	15,561
Ajuste pasivo pensional	M	4,894	4,894
Ajuste pasivo por otros beneficios a empleados a largo plazo	M	26,081	27,130
Registro de impuesto diferido pasivo	N	13,977	84,670
Ajuste programas de fidelización de clientes	O		11,652
Ajuste del Impuesto al Patrimonio	P	(1,715)	(1,715)
Otros Pasivos	Q	(992)	(619)
Total incremento (disminución) de pasivos		58,638	141,732
Ajuste Interés Minoritario	R	228,789	267,625
Total incremento (disminución) en el patrimonio		228,789	267,625
Total ajustes NIIF		(256,890)	(177,669)
Valor patrimonio NIIF		7,603,740	7,981,388

Conciliación del resultado integral total

		31/03/2014
Valor Utilidad PCGA local	Nota	98,946
Modificación en los activos		
Otros incrementos (disminuciones) en Deudores	A	12
Ajuste al costo amortizado de otros activos financieros	B	(2,185)
Otros incrementos (disminuciones) en activos corrientes	D	4,501
Ajuste por medición al costo atribuido en propiedades, planta y equipo	F	370
Ajustes por depreciación de propiedades, planta y equipo	F	32,557
Eliminación de diferidos	G	803
Ajuste Arrendamiento Financiero	I	308
Otros Activos	J	8,841
Total incremento (disminución) de activos		45,207
Modificación en los pasivos		
Ajuste costo amortizado en pasivos financieros	K	171
Reconocimiento o ajuste en provisiones	L	12,903
Ajuste pasivo por otros beneficios a empleados a largo plazo	M	1,130
Registro de impuesto diferido pasivo	N	26,840
Ajuste programas de fidelización de clientes	O	1,065
Otros Pasivos	Q	1,096
Total incremento (disminución) de pasivos		43,205
Ajuste Interés Minoritario	R	(2,183)
Total incremento (disminución) en el patrimonio		(2,183)
Total ajustes NIIF		(181)
Valor Utilidad NIIF		98,765

Notas a la conciliación patrimonial al 1 de enero de 2014 y 31 de diciembre de 2014 y los resultados integrales para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014 del PCGA local a NIIF.

Nota A: Deudores

De acuerdo con NIIF, en los estados financieros no se reconocen activos que no generan beneficios económicos futuros; al respecto, el Grupo realizó un análisis de recuperabilidad de los anticipos y dio de baja en cuentas aquellos que no cumplen los criterios de reconocimiento bajo NIIF.

Nota B: Costo amortizado activos financieros

Algunas inversiones y cuentas por cobrar se clasificaron a costo amortizado de acuerdo con las condiciones existentes a la fecha del balance de apertura según la exención de la NIIF 1 elegida por el Grupo dado que la Administración dentro de su modelo de negocios tiene la intención y la capacidad de recaudar los flujos de caja contractuales del instrumento.

Acorde con lo anterior, y considerando que para la medición de estos instrumentos financieros, la NIIF 1 no establece una exención de carácter voluntario para facilitar la transición a las NIIF; el Grupo realizó la medición de los activos

financieros a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva de forma retroactiva, incluyendo préstamos realizados a tasas inferiores a las tasas de mercado.

Nota C: Valor razonable de activos financieros

El ajuste reconocido en el patrimonio incluye:

- La aplicación de los requerimientos de la NIC 39 sobre la contabilidad de cobertura a los derivados designados como instrumentos de cobertura bajo PGCA local y que a la fecha del balance de apertura cumple con los requisitos de contabilidad de cobertura. Estos instrumentos de cobertura se reconocieron a su valor razonable el cual se determina mediante una técnica de valoración usada comúnmente por participantes del mercado.
- La medición de las inversiones a valor razonable con cambios en el otro resultado integral donde el Grupo hizo uso de la exención de designar estos instrumentos financieros en la fecha de transición a las NIIF sobre la base de los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF. Los valores razonables de estas inversiones se determinaron por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos cuando el instrumento se transa en este mercado; en los demás casos, el valor razonable se determino como el valor en libros bajo PCGA local considerando que, el efecto no es material y que realizar una medición mediante una técnica de valoración usada comúnmente por participantes del mercado puede generar mayores costos que los beneficios en sí mismos.

Nota D: Otros ajustes en activos corrientes

Bajo NIF, El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales, neto de descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares. Bajo el PCGA local, los descuentos financieros y otros descuentos relacionados con la compra de los inventarios se reconocen como ingresos en los resultados del Grupo. Como resultado de aplicar los criterios NIIF en el balance de apertura, se incluyó en el costo del inventario los descuentos otorgados por los proveedores en la adquisición de inventarios.

Nota E: Método de participación en asociadas y negocios conjuntos

El Grupo posee algunos negocios conjuntos en sus estados financieros consolidados que a la fecha del baance de apertura del Grupo había adoptado las NIIF en una fecha anterior. Acorde con la exención de NIIF 1, los activos netos de estos negocios conjuntos en los estados financieros consolidados se reconocieron por los mismos valores en libros que aparecen en los estados financieros de los negocios conjuntos bajo NIIF, después de realizar los ajustes correspondientes de aplicar el método de participación acorde con los lineamientos de la NIC 28 y los lineamientos emitidos por la Superintendencia Financiera. El impacto de aplicar este procedimiento se reconoció en las utilidades retenidas.

Nota F: Propiedades, planta y equipo

En la fecha del estado de situación financiera de apertura el Grupo ha optado por medir los elementos de la propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión bajo las siguientes opciones según la NIIF 1:

- El costo atribuido de los bienes inmuebles se determinó con base en su valor razonable a la fecha de transición de acuerdo con la NIIF 13 "Medición al valor razonable", el cual fue estimado por una firma independiente quien utilizó como técnica de valoración los flujos de caja descontados.

- El costo atribuido para los bienes muebles se determinó con base en el PCGA revaluado que corresponde al último avalúo técnico realizado según Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (COLGAAP) a la fecha de transición o en una fecha anterior y recalcular la depreciación desde la fecha del avalúo hasta la fecha del balance de apertura con la vida útil técnica remanente determinada en la fecha del avalúo.
- El costo atribuido para aquellos bienes inmuebles que no se les haya efectuado avalúo a su valor razonable y para otros activos muebles no incluidos en el numeral anterior, se determinó con base en costo reexpresado el cual se estableció como el valor en libros bajo PCGA local.

Nota G: Diferidos

Bajo PCGA local se reconocen como cargos diferidos bienes o servicios recibidos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en otros períodos futuros y se amortizan durante el tiempo en que se considera se va a utilizar o recibir el beneficio. Acorde con los criterios de reconocimiento de la NIC 38 para activos intangibles, el Grupo dio de baja en cuentas los desembolsos diferidos por concepto de publicidad y algunos conceptos capitalizados en mejoras en propiedades ajenas, los cuales no cumplen la definición de activo bajo NIIF.

Nota H: Plusvalía y activos intangibles diferentes a la plusvalía

Bajo PCGA local, la plusvalía reconocida en las subsidiarias de Uruguay se amortizaba como parte de los procesos de homologación de políticas contables. De acuerdo con las opciones de NIIF 1, los saldos de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados de las subsidiarias que previamente han adopta las NIIF antes que su matriz, se pueden reconocer por los mismos valores en libros que figuran en los estados financieros de la subsidiaria, después de realizar los ajustes de consolidación; lo anterior implicó realizar una reversión de la amortización de los créditos mercantiles de las compañías de Uruguay los cuales no son amortizados por la filial desde su adopción de NIIF e inclusión de los ajustes por inflación de estos créditos mercantiles por la filial en su balance de adopción por primera vez el 1 de enero de 2012.

La marca registrada correspondiente a Surtimax, recibida de la fusión con Carulla Vivero S.A., el Grupo se determinó su costo atribuido en el balance de apertura por la opción del valor razonable mediante el enfoque del ingreso, específicamente el método de regalías.

Los demás activos intangibles diferentes a la plusvalía y marcas, de acuerdo con las opciones de la NIIF 1, el costo atribuido se determinó con base en la opción de reexpresión; la cual consiste en determinar el costo atribuido tomando el costo de adquisición, recalcular la amortización desde la fecha de compra hasta la fecha del balance de apertura con la vida útil técnica para los activos intangibles con vida útil finita y medir el deterioro de valor de los activos.

De acuerdo con el anterior procedimiento se dio de baja activos intangibles que no cumplen los criterios de reconocimiento y se reconoció una pérdida de deterioro de valor en la marca de Surtimax.

Nota I: Arrendamientos

Bajo el PCGA local, algunos contratos de arrendamiento donde el Grupo es arrendatario se clasificaron como arrendamiento operativo. Bajo NIIF, el Grupo analizó la transferencia de los riesgos y beneficios de estos contratos en la fecha de inicio de la obligación considerando que en la NIIF 1 no establece una exención de carácter voluntario en la clasificación y medición de la NIC 17 Arrendamientos. Producto de ello, los contratos de arrendamiento se clasificaron como financieros en el balance de apertura, reconociendo el correspondiente activo y pasivo asociado en el estado de situación financiera de apertura.

Nota J: Otros activos

Corresponde al efecto de la conversión a la moneda de presentación del Grupo, los activos y pasivos de las participaciones en el exterior que presentan diferencias en sus valores en libros entre PCGA local y NIIF.

Nota K: Costo amortizado pasivos financieros

De acuerdo con los requerimientos de medición establecidos en la NIIF 9, el Grupo realizó la valoración de pasivos financieros al costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva en el sumando o deduciendo cualquier prima o descuento durante la vida residual del instrumento desde la fecha de inicio de la obligación, es decir, que la medición se realiza de forma retroactiva dado que no se tiene una exención voluntaria en la NIIF 1 sobre la medición para estos instrumentos financieros.

Nota L: Provisiones

El Grupo reconoció las obligaciones existentes a la fecha del balance de apertura en los cuales es probable que se realice una salida de recursos para su cancelación. El valor registrado corresponde a la mejor estimación del desembolso requerido para su liquidación. Además, se dio de baja en cuentas provisiones que no cumplían con los criterios de reconocimiento de la NIC 37 Provisiones, activos y pasivos contingentes.

Nota M: Pasivo pensional y otros beneficios largo plazo

El Grupo efectuó el cálculo del pasivo pensional y de otros beneficios a largo plazo mediante cálculo actuarial acorde con el método de la unidad de crédito proyectada establecido en la NIC 19. Los efectos de esta medición se reconocieron en las utilidades retenidas.

Nota N: Impuesto diferido

Bajo el PCGA local, el impuesto diferido se determina con base en las diferencias temporales de los resultados contables y fiscales. Bajo NIIF, el impuesto diferido se determina con base en las diferencias temporales de los saldos de activos y pasivos del estado de situación financiera y los saldos fiscales e incluyendo los activos por impuestos diferidos derivados de las pérdidas fiscales, créditos fiscales y el exceso de renta presuntiva cuando es probable su recuperación en el futuro.

Nota O: Programa de fidelización

Corresponde a la medición del pasivo por fidelización de clientes a su valor razonable.

Nota P: Impuesto al patrimonio

Al 01 de enero de 2014, el Grupo presenta una obligación del impuesto al patrimonio. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza al 1 de enero de 2011, cuyo valor sea igual o superior a mil millones de pesos (1.000.000.000). A efectos de este gravamen, el concepto de riqueza es el total del patrimonio líquido del obligado al 1 de enero de 2011. De conformidad con las normas fiscales, este impuesto debe pagarse en 8 cuotas iguales durante 4 años (2 cuotas por año), según los plazos establecidos por el Gobierno Nacional. De acuerdo con las normas colombianas el impuesto al patrimonio se puede reconocer como un débito a la cuenta de Revalorización del Patrimonio (ajustes por inflación acumulados del patrimonio).

Considerando que no hay una NIIF específica que defina como se debe medir un pasivo de impuesto de largo plazo que no cumple la definición de instrumento financiero; el Grupo aplicó los criterios definidos en la NIC 8 Cambios en Políticas Contables, Estimaciones y Errores, y realizó la medición de este pasivo a largo plazo a su valor descontado y reconoció el efecto de valoración en utilidades retenidas.

Nota Q: Otros pasivos

Bajo PCGA local el Grupo tiene reconocido los ajustes por inflación efectuados a las construcciones en curso y a los cargos diferidos no monetarios que estaban en etapa preoperativa hasta el 31 de diciembre de 2006 como una corrección monetaria diferida crédito y su amortización se efectúa a partir de la fecha en la cual se empiecen a percibir ingresos y durante el término establecido para el diferido respectivo.

Igualmente, se tiene reconocida los ajustes por inflación de la parte proporcional sobre el patrimonio, concerniente a los activos que generaron un abono en la corrección monetaria diferida crédito como la corrección monetaria diferida débito y su amortización se efectúa a partir de la fecha en la cual se empiecen a percibir ingresos y durante el término establecido para el diferido respectivo.

Considerando que bajo NIIF los ajustes por inflación no son aplicables en el Grupo dado que ninguna de las compañías se encuentran en una economía hiperinflacionaria acorde con los lineamientos de la NIC 29, estos saldos se reconocieron en utilidades retenidas.

Nota R: Interés minoritario

A la fecha del balance de apertura, el Grupo realizó un análisis de control, control conjunto e influencia significativa acorde con los requerimientos NIIF sobre los Patrimonios Autonomos que bajo norma local se clasifican como inversiones. Producto de ello, el Grupo clasificó estas inversiones como subsidiarias y se incorporan los activos y pasivos mediante la consolidación global así como el reconocimiento de las participaciones no controladoras.

Nota Q: Revalorización del patrimonio

Bajo PCGA local, el Grupo reconoció en el patrimonio, los ajustes por inflación de saldos de cuentas del patrimonio originados hasta el 31 de diciembre de 2006, excluyendo el superávit por valorizaciones. De acuerdo con las normas legales, este saldo podrá ser distribuido como utilidad cuando el ente se liquide o se capitalice su valor. Con la expedición de la Ley 1111 del 27 de diciembre de 2006, el Gobierno Nacional eliminó los ajustes integrales por inflación para efectos fiscales. Contablemente se eliminaron mediante el Decreto 1536 del 7 de mayo de 2007 a partir del 1º de enero de 2007.

Considerando que bajo NIIF los ajustes por inflación no son aplicables en el Grupo dado que ninguna de las compañías se encuentran en una economía hiperinflacionaria acorde con los lineamientos de la NIC 29, estos saldos se trasladaron a las utilidades retenidas.